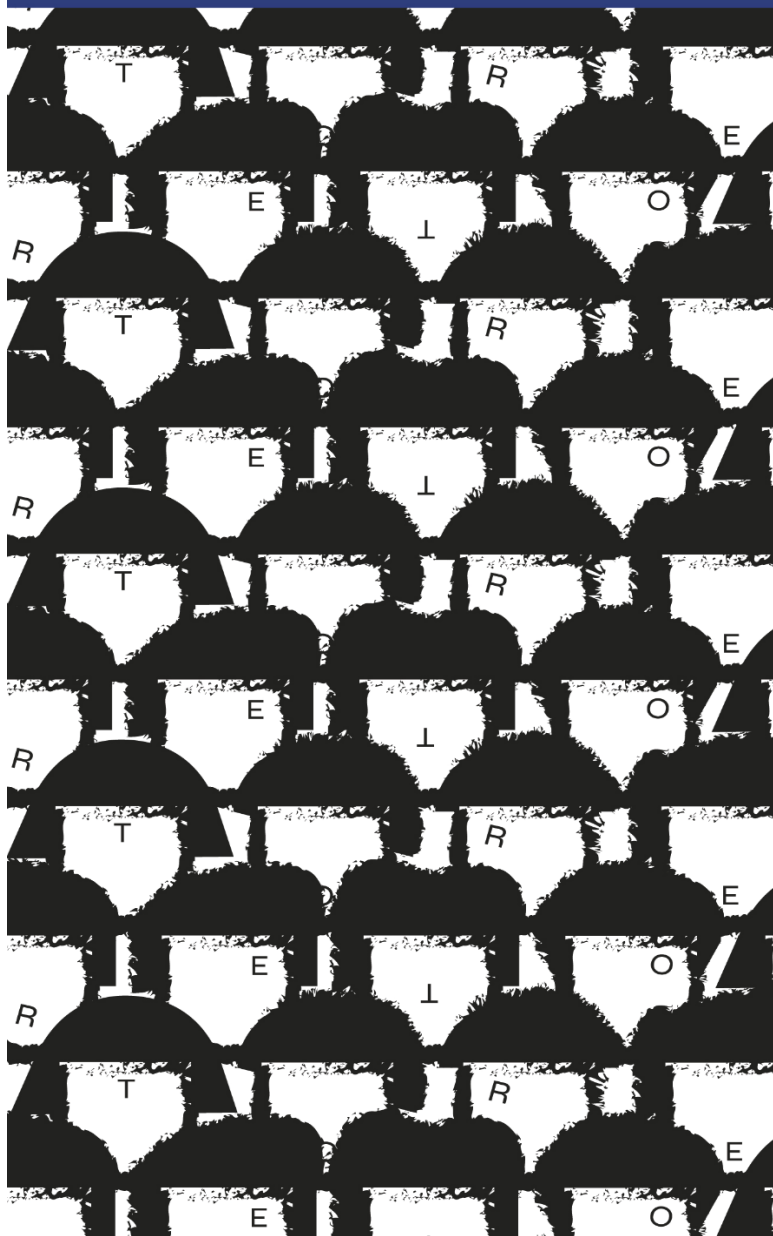


Comisionado provincial para el reto demográfico



Dirección Política:

M^a Eugenia Limón Bayo (Presidenta de la Diputación de Huelva)
Leonor Romero Moreno (Diputada de Políticas Transversales)

Coordinación Técnica y Redactora:

Rocío Espinosa de la Torre
Esther M^a García Vidal

Equipo Técnico-Mesa Transversal Reto Demográfico:

Secretario General, Rafael J. Vera Torrecillas
Interventora, Sara Hernández Ibabe
Director Estratégico de Presidencia, Fco. Javier Domínguez Mora
Director Estratégico de Innovación Económica y Social, Juan Alfaro Márquez
Director Estratégico de Innovación Local, Pedro L. García García
Directora Estratégica de Cultura y Deportes, Leonarda Zarza Garrido
Director Estratégico de Innovación Turística, Iberoamérica y ecoturismo, Jesús M. Díaz Robles
Director Gabinete Presidencia, Luis Carlos Barrero García
Área de Comunicación: Guadalupe Rubio Gutiérrez
Departamento de Concertación: Diego R. Maestre Limón
Departamento de Igualdad: M. Rosa López Castilla

Colaboraciones:

Almanatura

Agradecimientos a todas aquellas personas y/o entidades que han colaborado a lo largo del proceso de formulación del Comisionado Provincial para el Reto Demográfico

Fecha de edición: 07 de junio de 2021



ÍNDICE:

Presentación

1. Introducción (Pág. 7)
2. Diagnóstico Preliminar Cuantitativo. Estrategia Provincial frente al Reto Demográfico. Eje despoblación (Pág. 9)
3. Diagnóstico Preliminar Cualitativo. Mesas de trabajo Alcaldes y Alcaldesas de la provincia de Huelva (Pág. 24)
4. Constitución del Comisionado Provincial para el Reto Demográfico (Pág. 36)
5. Resolución Comisionado Provincial para el Reto Demográfico (Pág. 43)
6. Plan de Acción Reto Demográfico 2021 (Pág. 45)
7. Alineación Plan de Acción Reto Demográfico 2021 – Objetivos de Desarrollo Sostenible (Pág. 56)
8. Anexo Económico Plan de Acción Reto Demográfico 2021 (Pág. 62)

PRESENTACIÓN

El tránsito de personas entre los distintos territorios, en forma de migración y de movimiento demográfico, es un fenómeno que ha acompañado a la Humanidad a lo largo de los tiempos. Hunde sus raíces en algo tan primigenio como es el instinto de supervivencia del ser humano, su desafío por tener cubiertas las necesidades básicas y su aspiración de alcanzar una vida digna.

Desde nuestros orígenes nómadas hasta hoy, la Historia está llena de episodios que contemplan, a mayor o menor escala, desplazamientos de población. Los más duros, motivados por guerras, pandemias, catástrofes naturales, etc. Otros, por la búsqueda de oportunidades, el progreso y la modernidad que, por ejemplo, de forma recurrente han representado las grandes urbes frente a las zonas rurales y que llegó a motivar en determinados momentos el éxodo masivo de jóvenes hacia las ciudades.

En pleno siglo XXI, un tiempo marcado por la innovación tecnológica y la digitalización, el dilema de conciliar la vida de las personas, su felicidad y su desarrollo profesional con el arraigo y la fijación al territorio de la población, el talento y la riqueza, sigue muy vigente.

Sin embargo, el hecho de que una sociedad como la actual se enfrente a retos similares a los afrontados en otras etapas, lejos de pesarnos, ha de ser un estímulo para orientar todos los recursos de nuestra era a la consecución de este objetivo.

La experiencia de otros tiempos, el estudio del fenómeno de la despoblación y el rigor de unos datos que nos permiten descubrir que la población crece, pero lo hace en términos de desequilibrio territorial, ha de convocarnos a todos los actores sociales, y especialmente a los responsables públicos, en torno a este enorme reto: el reto demográfico.

Sin duda, siempre surgirán nuevas oportunidades que permitan salidas a esta situación, pero serán pocas las que cuenten con una coyuntura tan esperanzadora como la actual. Por un lado, la pandemia ha puesto el foco en el impacto que sufren las zonas más afectadas por el desequilibrio territorial: la terrible brecha digital, la dificultad para acceder en igualdad de condiciones a servicios públicos como los sanitarios o educativos, el déficit en las diferentes infraestructuras, etc. Y, por otro lado, el reto demográfico por fin ha conseguido un lugar prioritario en la agenda de instituciones de gran relevancia. Desde organismos internacionales y europeos hasta el propio Gobierno de España, todos coinciden en actuar sobre el desequilibrio demográfico y sus consecuencias en la vida cotidiana de los territorios y su vecindad.

Los parámetros que presenta la provincia de Huelva con respecto a la concentración de población en determinadas zonas frente a la despoblación de otras, o determinados indicadores como el crecimiento vegetativo desvelan una situación preocupante que reafirma al equipo de Gobierno de la Diputación Provincial de Huelva en su decisión de ubicar el reto demográfico como una de sus principales políticas, dependiente de Presidencia y, a su vez, transversal y participativa.

El presente documento es el resultado del meticuloso trabajo llevado a cabo por el área de Políticas Transversales, la diputada Leonor Romero Moreno y su excelente equipo.

Pero, es también el punto de partida de una etapa ilusionante en la que los alcaldes y alcaldesas desempeñarán un papel fundamental a través de la cogobernanza transversal y en la que, además, contaremos con la mirada amplia e inteligente de la sociedad onubense a través de entidades públicas y privadas muy representativas.

M^a Eugenia Limón Bayo
Presidenta
Diputación de Huelva

La nueva organización de la Diputación Provincial de Huelva, llevada a cabo por la Presidenta, me ha permitido incorporarme a una labor de gobierno centrada en las políticas transversales que han cobrado una especial relevancia en esta nueva etapa.

Así, cuando a finales de 2020, la Presidenta me encarga que trabaje a su lado para impulsar la Lucha contra la Despoblación que sufren la gran mayoría de nuestros pueblos, y que lo hagamos desde una perspectiva innovadora y alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que la Diputación está comprometida, así como con los numerosos documentos estratégicos vigentes y de aplicación en nuestra provincia como el Plan Estratégico de la Provincia de Huelva, la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico 2030, la Agenda Urbana Española, etc, tuve claro que estábamos ante uno de los grandes retos provinciales y que teníamos la oportunidad de hacer las cosas desde una perspectiva holística, que nos permita tener en cuenta todo lo que acontece a nuestro alrededor, sin perder la perspectiva local, de quienes somos y qué queremos.

Con los pueblos y las personas en el centro de la acción, y la innovación como eje vertebrador, arrancamos el camino para el avance de nuestra provincia hacia un hábitat amable y sostenible, cohesionado territorial y socialmente, una provincia accesible, conectada digitalmente y vertebrada en toda su dimensión por buenas infraestructuras de comunicación. Nuestro esfuerzo irá orientado a garantizar una población que goce de las mismas oportunidades de acceso a los servicios básicos de sanidad y educación, de suministros y a otros inherentes a la condición humana de carácter cultural y social.

Y el reto es que lo hagamos juntos, tanto para identificar los problemas como para encontrar las soluciones, porque la visión compartida de nuestro territorio puede llevarnos a conseguir grandes logros, dada la riqueza patrimonial, natural, cultural, emprendedora e innovadora de nuestra provincia.

Leonor Romero Moreno
Diputada de Políticas Transversales
Diputación de Huelva

1. Introducción

La provincia de Huelva, conformada por 80 municipios, es la menos poblada de Andalucía. Los datos muestran una provincia con un fuerte desequilibrio territorial y seriamente afectada por la despoblación. El 35% de los municipios de Huelva están en riesgo de despoblación y el 20% en riesgo severo. Aunque, en términos globales, ha crecido en población durante las últimas dos décadas, comarcas como la Sierra, la Cuenca Minera o el Andévalo viven progresivamente el avance de este problema en sus calles, colegios, etc, pero también en asuntos tan importantes como su economía o su patrimonio cultural, arquitectónico y medioambiental.

Estos municipios con los síntomas más claros de despoblación deben ser objetivo prioritario del RETO DEMOGRÁFICO.

Afrontar este RETO DEMOGRÁFICO no es solo una cuestión de justicia social, igualdad de oportunidades o libertad para elegir, es también una cuestión de AGENDA, de ESTRATEGIA y de ACCIÓN.

Por primera vez un gobierno central eleva la voz de los municipios al primer nivel de la AGENDA POLÍTICA. Se trata, POR FIN, de un desafío que trasciende el ámbito provincial, concebido como un asunto de gobernanza compartida y consenso.

Desde la Diputación Provincial de Huelva hemos convertido el RETO DEMOGRÁFICO en uno de los ejes fundamentales de nuestra gestión, configurándose como una política horizontal adscrita a Presidencia y enmarcándose en el Área de Políticas Transversales.

Parte de la estrategia que nos marcamos pasa porque en nuestros pueblos, nuestros vecinos y vecinas, disfruten de la igualdad en el acceso a los servicios públicos y a las mismas oportunidades, vivan donde vivan.

Y ése es el Reto. QUEREMOS una provincia más cohesionada e inclusiva. Sostenible, inteligente e igualitaria, donde las personas estén en el centro, con los ayuntamientos como pieza fundamental para canalizar y vertebrar todo el territorio. Pero también vamos a mirar hacia fuera y vamos a proyectar nuestros municipios, hacerlos atractivos para quienes no los conocen, y amables para aquellos que decidan vivir con nosotros y convertirse en parte de nuestra vecindad.

Con esta idea de poner en valor a nuestros pueblos y llenarlos de futuro, ponemos en marcha el primer PLAN DE ACCIÓN PARA EL RETO DEMOGRÁFICO, CONTRA LA DESPOBLACIÓN EN LA PROVINCIA DE HUELVA PARA ESTE AÑO 2021. En este reto participarán con la Diputación Provincial de Huelva, el sector privado, el sector público, las universidades, los centros del conocimiento y la sociedad civil.

Trabajaremos en una dimensión TEÓRICA a través de estudios, análisis, diagnósticos y propuestas, y en otra PRÁCTICA sobre “realidades” y políticas claras, capaces de revitalizar el mundo rural a través de una estrategia provincial, vinculada con la estrategia nacional.

Para ello hemos creado el Comisionado Provincial para el Reto Demográfico con el objetivo de hacer frente al problema desde una perspectiva transversal, trabajando JUNTOS además de en los

servicios básicos, en otros muchos para propiciar una adecuada cohesión económica y social entre nuestros territorios.

Así mismo, las Oficinas Comarcales contra la despoblación serán fundamentales para desplegar el Comisionado por toda la provincia. Además, se impulsarán otros órganos de coordinación y consultivos, como la Mesa de Coordinación multinivel, la Mesa de Coordinación Transversal, el Foro de alcaldes y alcaldesas y Mesas o Grupos de trabajo sectoriales de interés.

Con una dotación económica de más de 61 millones de euros de presupuesto de la Diputación de Huelva y cuatro líneas estratégicas en innovación local, social, económica y tecnológica y pública, en el marco de las competencias locales, arranca el Plan de Acción para el Reto Demográfico en 2021.

Porque lo más importante es que CONSTRUYAMOS DE FORMA COLECTIVA NUESTRO FUTURO. Que avancemos y que lo hagamos JUNTOS, sin dejar a nadie atrás, reconociendo el VALOR DE NUESTROS PUEBLOS DESDE NUESTROS PROPIOS PUEBLOS.

EL RETO YA ESTÁ EN MARCHA EN LA PROVINCIA DE HUELVA.

2. Diagnóstico preliminar Cuantitativo. Estrategia Provincial frente al Reto Demográfico. Eje despoblación

2.1.- OBJETO

Con objeto de abordar la Estrategia Provincial frente al Reto Demográfico se elabora un diagnóstico específico sobre la despoblación en la provincia de Huelva, utilizando los indicadores utilizados por el Gobierno de España para la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, con la finalidad de poder realizar estudios comparados de datos o evaluaciones comparadas de los mismos.

Para definir los municipios y comarcas en riesgo de despoblación, hemos tenido en cuenta los siguientes indicadores:

- Pérdida de población en el S.XXI.
- Densidad de población menor de 12,5 habitantes por Km².
- Variaciones residenciales negativa desde el año 2011.
- Saldo Vegetativo desde el año 2011

Mostraremos la información en tablas, gráficas y mapas, con objeto de que sea lo más visual posible, realizando las conclusiones al final del documento.

2.2.- LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE HUELVA

La estructura municipal de la provincia de Huelva es de 80 municipios. De acuerdo con el Padrón Municipal de 2020, encontramos que:

- 26 municipios (32,5 %) tienen menos de 1.000 habitantes, de los cuales 16 tienen menos de 500 habitantes.
- 21 (26,25%) entre 1.001 y 3.000 habitantes.
- 13 (16,25%) entre 3.001 y 5.000 habitantes.
- 12 (15%) entre 5.001 y 20.000 habitantes.
- 8 municipios (10%) más de 20.000 habitantes.

Un total de 60 municipios tienen menos de 5.000 habitantes (75%).

Además, podemos encontrar que los municipios se agrupan en “comarcas”, que pueden variar en su configuración en función de los intereses de los municipios, mediante Mancomunidades, Grupos de Desarrollo Rural, etc. Nosotros vamos a utilizar la siguiente agrupación comarcal:

- Andévalo: El Almendro, Alosno, Cabezas Rubias, Calañas, El Cerro del Andévalo, El Granado, Paymogo, Puebla de Guzmán, Santa Bárbara de Casa, San Bartolomé de la Torre, Sanlúcar de Guadiana, Valverde del Camino, Villanueva de las Cruces, Villanueva de los Castillejos, La Zarza-Perrunal, *San Silvestre de Guzmán y *Villablanca (*Estos dos municipios se incluyen en la Costa Occidental, pero por tamaño y características los hemos integrado en el Andévalo a los efectos de la Estrategia Provincial frente al Reto Demográfico).
- Cuenca Minera: Berrocal, El Campillo, Campofrío, La Granada de Riotinto, Minas de Riotinto, Nerva y Zalamea La Real.



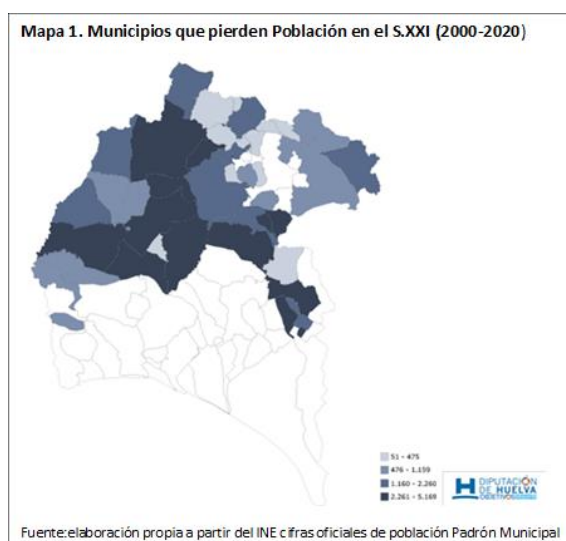
- Sierra de Aracena y Picos de Aroche: Alájar, Almonaster la Real, Aracena, Aroche, Arroyomolinos de León, Cala, Cañaveral de León, Castaño del Robledo, Corteconcepción, Cortegana, Cortelazor, Cumbres de En medio, C. de San Bartolomé, Cumbres Mayores, Encinasola, Fuenteheridos, Galaroza, Higuera de la Sierra, Hinojales, Jabugo, Linares de la Sierra, Los Marines, La Nava, Puerto Moral, Rosal de la Frontera, Santa Ana la Real, Santa Olalla del Cala, Valdelarco y Zufre.
- Condado: Almonte, Beas, Bollullos par del Condado, Bonares, Chucena, Escacena del Campo, Hinojos, Lucena del Puerto, Manzanilla, Moguer, Niebla, La Palma del Condado, Palos de la Frontera, Paterna del Campo, Rociana del Condado, Villalba del Alcor y Villarrasa.
- Costa: Ayamonte, Cartaya, Isla Cristina, Lepe y Punta Umbría.
- Área Metropolitana: Aljaraque, Gibraleón, Huelva Capital, San Juan del Puerto y Trigueros.

2.3.- PÉRDIDA DE POBLACIÓN EN EL S.XXI Y EN LA ÚLTIMA DÉCADA

Para analizar la evolución de la población de la provincia de Huelva en los últimos 20 años, mostraremos las tasas de variación de la población 2000-2020, analizando los ámbitos provincial, comarcal y local.

2.3.1.- Análisis por municipios

El 55% de los municipios de la provincia de Huelva (44 municipios*) han perdido población desde el año 2000. Todos son menores de 5.000 habitantes, salvo un municipio que, superando los 5.000 habitantes, pierde población. Es el caso de Nerva con 5.169 habitantes.

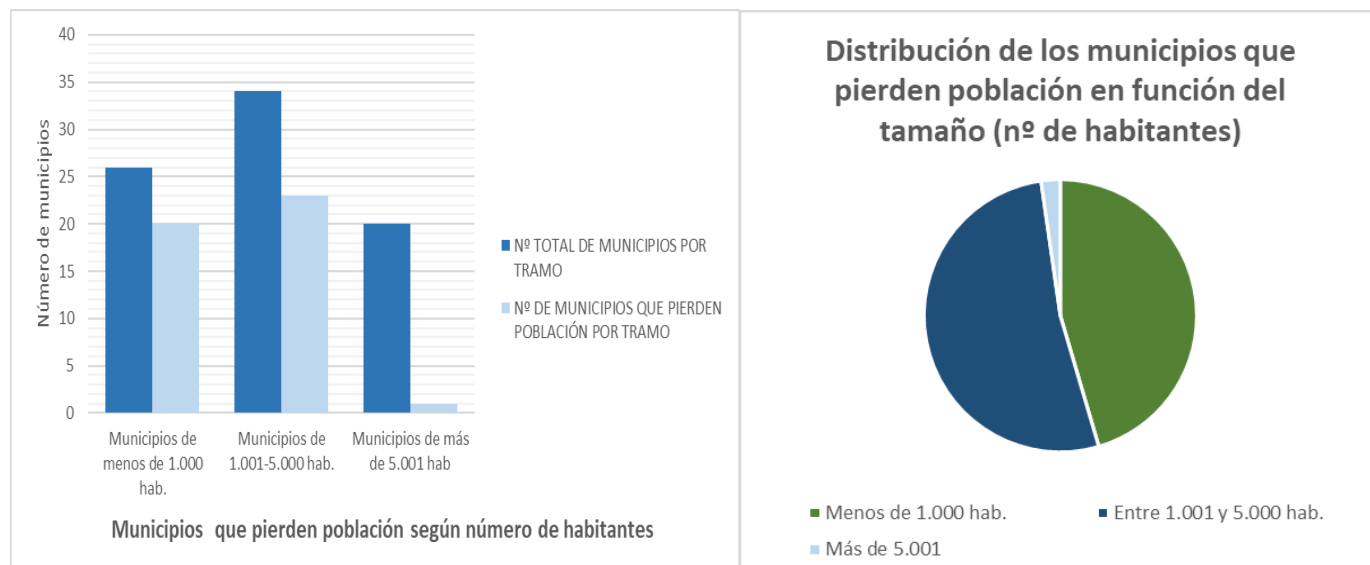


*El municipio de La Zarza-Perrunal se crea en 2018, pero se incorpora a los 44 municipios que pierden población porque su tasa de variación de 2019 a 2020, aunque leve, es negativa.

La distribución de la población desde el año 2000 al 2020, según el tamaño de los municipios en función del número de habitantes por municipio, nos ofrece la siguiente información:

- De los 44 municipios que pierden población el 45,45% son menores de 1.000 habitantes, el 52,28% cuenta con 1.001 a 5.000 habitantes y tan sólo el 2,27% supera los 5.000 habitantes.

Gráficos 1 y 2. Distribución de los municipios que pierden población en función del tamaño (nº de habitantes).



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

- Con relación a los que ganan población (36 municipios), el 16,67% es menor de 1.000 habitantes, el 30,55% se sitúa en los de entre 1.001 y 5.000 habitantes, y el 52,78%.
- En cuanto a la intensidad de las tasas de variación de 2000-2020, resulta que ningún municipio ha perdido más del 50% de su población, 30 municipios han perdido entre un 10% y un 50%, y otros 14 municipios han perdido menos de un 10% de la población. Por otro lado, 10 municipios ganan hasta un 10%, 21 municipios crecen entre el 10% y el 50% y finalmente, 5 municipios superan el 50% de crecimiento poblacional.

Gráfico 3. Intensidad de la Tasa de Variación de la Población (2000-2020)

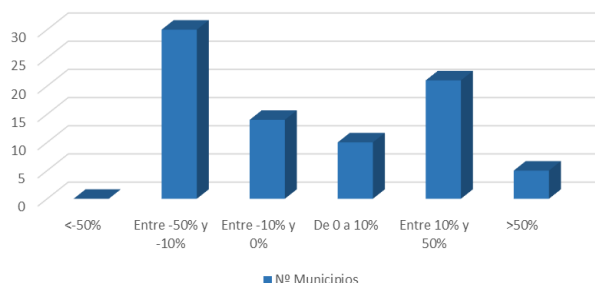
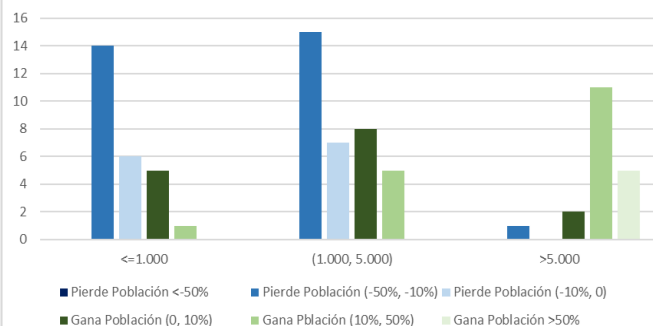


Gráfico 4. Intensidad tasas de variación población (2000-2020) por tamaño de municipio

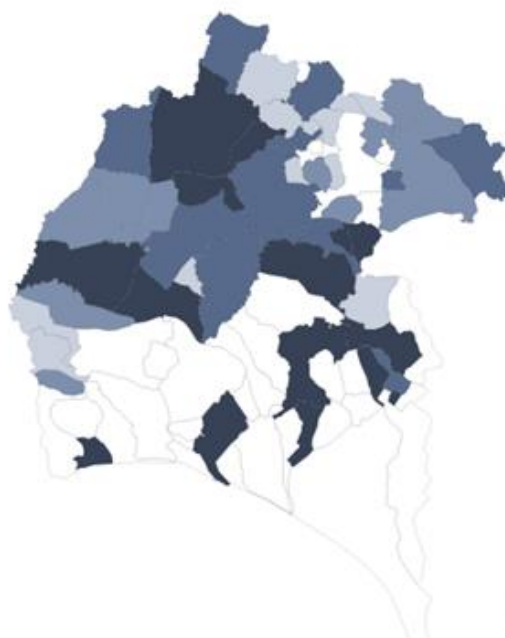


Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Por último, cabe señalar que la despoblación es un fenómeno generalizado, pero que afecta fundamentalmente a los municipios menos poblados y del medio rural. Sin embargo, la pérdida de población es un fenómeno que cada vez más se hace visible en entornos urbanos.

En la provincia de Huelva encontramos que el 61,25% de los municipios han perdido población en la última década, pasando de 44 municipios (en el periodo 2000-2020) a 49 municipios (en el periodo 2010-2020).

Mapa 2. Municipios que pierden Población en la última década (2010-2020)



Fuente: elaboración propia a partir del INE cifras oficiales de población Padrón Municipal

2.3.2.- Análisis por comarcas

El Andévalo presenta una pérdida de población de un 2,35% desde el año 2.000. Esta comarca, formada por 17 municipios (incorporamos San Silvestre de Guzmán y Villablanca normalmente asignados a la costa occidental sólo a los efectos del análisis de la población de este documento), muestra que 12 de ellos pierden población, lo que supone el 64,7%.

Hemos incorporado al análisis la tasa de variación con respecto al año 2010, presentando un resultado de un 2,86% de pérdida global de población y un total de 13 municipios con variación negativa de su evolución demográfica (76,47%).

Cabe resaltar el caso de los municipios de Calañas y La Zarza-Perrunal, cuyos datos no pueden compararse sin tener en cuenta la creación de este último por segregación del Tm de Calañas en 2018 (Decreto 185/2018, de 2 de octubre). Hemos optado por sumar el municipio de La Zarza-Perrunal, a los que pierden población dado que presenta una tasa de variación del 2019 al 2020 de -1,1%.

Tabla 1 ANDÉVALO. MUNICIPIOS	Población 2020	TV 2010	TV 2000
El Almendro	840	-4,44	-2,77
Alosno	3.933	-10,33	-18,64
Cabezas Rubias	706	-18,76	-26,61
Calañas	2.768	-35,39*	-41,42*
El Cerro del Andévalo	2.327	-6,28	-15,10
El Granado	532	-6,99	-19,51
Paymogo	1.162	-11,03	-8,43
Puebla de Guzmán	3.092	-0,71	-4,95
Santa Bárbara de Casa	1.043	-10,24	-21,99
San Bartolomé de la Torre	3.761	6,54	27,71
Sanlúcar de Gadiana	403	-1,22	1,51
Valverde del Camino	12.750	0,03	2,16
Villanueva de las Cruces	387	-6,29	-8,51
Villanueva de los Castillejos	2.825	1,25	5,33
La Zarza-Perrunal	1.253	-	-
*San Silvestre de Guzmán	614	-18,67	-5,10
*Villablanca	2.885	3,03	40,52
MEDIA PROVINCIAL	524.278	1,20	14,38
MEDIA COMARCAL	41.281	-2,86	-2,35
Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE			

La Cuenca Minera, formada por 7 municipios, presenta una pérdida de población de un 17,91% desde el año 2.000, aunque este porcentaje se atenúa y baja a un 10,39% si tomamos como referencia el año 2010 para ver la variación de la población. Tan sólo un municipio ha evitado la pérdida de población en todo el periodo.

Tabla 2 CUENCA MINERA MUNICIPIOS	Población 2020	TV 2010	TV 2000
Berrocal	303	-15,36	-25,92
El Campillo	2.024	-7,75	-16,71
Campofrío	713	-7,76	-15,52
La Granada de Riotinto	243	16,27	9,56
Minas de Riotinto	3.812	-9,43	-22,01
Nerva	5.169	-13,05	-19,40
Zalamea La Real	3.054	-10,36	-11,60
MEDIA PROVINCIAL	524.278	1,20	14,38
MEDIA COMARCAL	15.318	-10,39	-17,91
Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE			

El Condado de Huelva ha crecido un 24,89% desde el año 2000, aunque de los 17 municipios que lo conforman 3 han perdido población (el 17,64%). Si tomamos la referencia del año 2010, resulta que 2 municipios más han comenzado a perder población, aunque de forma leve.

Tabla 5 CONDADO. MUNICIPIOS	Pob.2020	TV 2010	TV 2000
Almonte	24.507	10,37	40,49
Beas	4.341	0,11	5,26
Bollullos par del Condado	14.387	3,06	12,2
Bonares	6.060	-1,38	18,31
Chucena	2.223	4,36	13,18
Escacena del Campo	2.287	14,57	4,43
Hinojos	3.961	0,9	11,39
Lucena del Puerto	3.261	22,64	45,77
Manzanilla	2.118	-9,56	-15,41
Moguer	21.867	9,11	51,97
Niebla	4.116	-2,32	6,99
Palma del Condado	10.801	3,11	11,4
Palos de la Frontera	11.742	28,01	65,03
Paterna del Campo	3.457	-7,69	-11,22
Rociana del Condado	7.939	7,83	26,17
Villalba del Alcor	3.366	-2,86	-6,6
Villarrasa	2.211	1,89	3,8
MEDIA PROVINCIAL	524.278	1,20	14,38
MEDIA COMARCAL	128.644	6,9	24,89
Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE			



En la Sierra de Aracena y Picos de Aroche la pérdida de población supone un 6,51% desde el año 2000. Al igual que en la Cuenca Minera la cifra mejora en 1,55 puntos, si la referencia es el año 2010, dando como resultado una tasa de variación del -4,96%. Es la comarca con más municipios, un total de 29, todos menores de 5.000 habitantes a excepción de Aracena y **desde el año 2000, el 79,3% de los municipios de la Sierra pierden población** (23 municipios).

Tabla 3 SIERRA DE APA. MUNICIPIOS	Pob.20 20	TV 2010	TV 2000
Alájar	759	-5,83	-2,19
Almonaster Real	1.788	-2,45	-8,91
Aracena	8.255	6,67	22,19
Aroche	3.054	-4,74	-12,82
Arroyomolinos de León	947	-10,24	-18,15
Cala	1.159	-12,59	-18,03
Cañaveral de León	396	-3,88	-20,95
Castaño del Robledo	228	6,05	14
Corteconcepción	536	-11,7	-20,24
Cortegana	4.602	-6,82	-9,48
Cortelazor	299	-0,33	-5,68
Cumbres de Enmedio	51	2,00	-16,13
C. San Bartolome	376	-18,08	-34,6
Cumbres Mayores	1.749	-10,49	-17,46
Encinasola	1.310	-17,19	-26,77
Fuenteheridos	709	18,36	11,48
Galaroza	1.382	-13,95	-13,78
Higuera de la Sierra	1.291	-8,37	2,62
Hinojales	330	-10,81	-23,61
Jabugo	2.260	-5,36	-11,65
Linares de la Sierra	262	-11,18	-17,09
Los Marines	399	12,39	21,65
La Nava	258	-21,1	-19,12
Puerto Moral	278	2,96	9,45
Rosal de la Frontera	1.697	-11,2	-9,01
Santa Ana la Real	475	-3,65	-6,68
Santa Olalla del Cala	2.022	-7,12	-9,89
Valdelarco	231	-9,05	-16
Zufre	796	-15,32	-24,48
MEDIA PROVINCIAL	524.278	1,20	14,38
MEDIA COMARCAL	37.899	-4,96	-6,51
Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE			



En la Costa Occidental formada por 4 municipios costeros y dos de interior (San Silvestre de Guzmán y Villablanca, que se han pasado a los efectos de este análisis poblacional al Andévalo), se ha incorporado el municipio costero de Punta Umbría normalmente asociado al área metropolitana de Huelva, dado que a los efectos de la Estrategia Provincial para el Reto Demográfico se podrá analizar mejor en el Eje Efectos de la Población Flotante.

Así, **podemos concluir que los municipios de la Costa Occidental de Huelva han crecido un 34,23% con respecto al año 2000.**

Tabla 4 COSTA OCCIDENTAL. MUNICIPIOS	Pob.2020	TV 2010	TV 2000
Ayamonte	21.104	2,47	24,59
Cartaya	20.083	9,06	59,9
Isla Cristina	21.393	-1,5	17,31
Lepe	27.880	4,17	46,07
Punta Umbría	15.355	4,35	28,1
MEDIA PROVINCIAL	524.278	1,20	14,38
MEDIA COMARCAL	105.815	3,53	34,23
Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE			

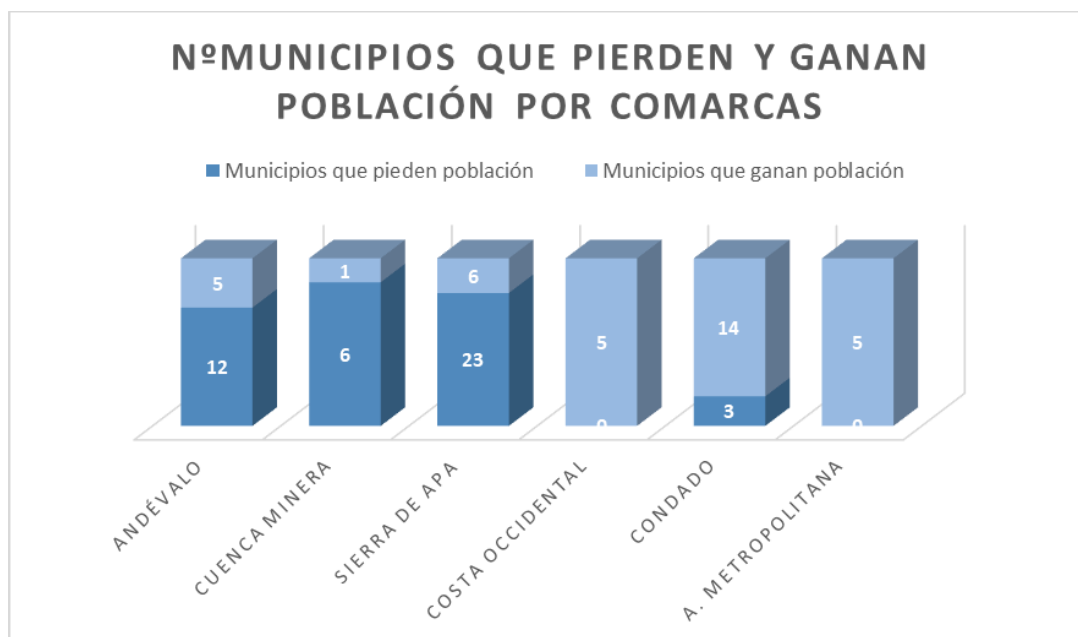
El Área Metropolitana crece desde el año 2000 un 11,13%, como lo hacen todos los municipios que la conforman, aunque de manera muy desigual. Destaca el crecimiento de Aljaraque en un 98,72%.

Si hacemos un análisis de los datos excluyendo la Capital de la provincia, cuya tasa de variación apenas supera el 2%, vemos cómo **el crecimiento se dispara al 48,03%.**

Tabla 6 AREA METROPOLITANA. MUNICIPIOS	Pob.2020	TV 2010	TV 2000
Aljaraque	21.474	16,43	98,72
Gibraleón	12.737	2,78	17,64
Huelva Capital	143.837	-3,66	2,02
San Juan del Puerto	9.411	14,9	58,62
Trigueros	7.862	1,72	8,99
MEDIA PROVINCIAL	524.278	1,20	14,38
MEDIA COMARCAL	195.321	0,37	11,13
MEDIA COMARCAL (Excluida la Capital)	51.484	10,12	48,03
Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE			

Si ponemos el foco en el porcentaje de municipios que pierden población por comarcas, tenemos que en el Andévalo pierden población el 70,59%, en la Cuenca Minera el 85,71%, en la Sierra de Aracena y Picos de Aroche el 79,31%, en el Condado el 17,64% y en la Costa Occidental y Área Metropolitana el 0%.

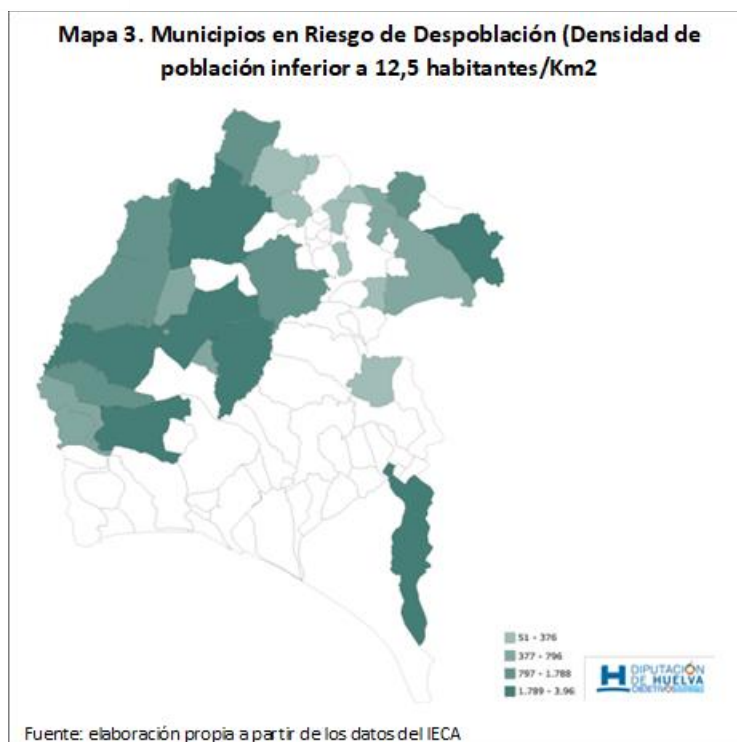
Gráfico 5. Número de municipios que pierden y ganan población por comarcas.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

2.4.- RIESGO DE DESPOBLACIÓN

Para determinar el riesgo despoblación que pudieran sufrir los municipios de la provincia de Huelva, tomaremos como referencia una densidad de población inferior a 12,5 habitantes por Km², ratio que la Unión Europea califica como “riesgo de despoblación”.



El 36,25% de los municipios de la provincia se encuentran en riesgo de despoblación, de acuerdo con el criterio de la Unión Europea.

De estos 29 municipios en riesgo de despoblación (todos inferiores a 5.000 habitantes), el 90% tienen menos de 3.000 habitantes. El 59% tiene menos de 1.000 habitantes, el 31 % se sitúa en el tramo de 1.001-3.000 habitantes, y el 10 % tiene entre 3.001 y 5.000 habitantes.

Los municipios de menos de 5.000 habitantes representan el 75% de los municipios onubenses, tienen el 69,61% de la superficie provincial y habita el 19% de la población, con una densidad media de 14,15 habitantes por Km2. Esto implica que el 81% de la población onubense vive en municipios de más de 5.000 habitantes (que ocupan una superficie del 30,39%) con una densidad de población media de 137,97 habitantes por Km2.

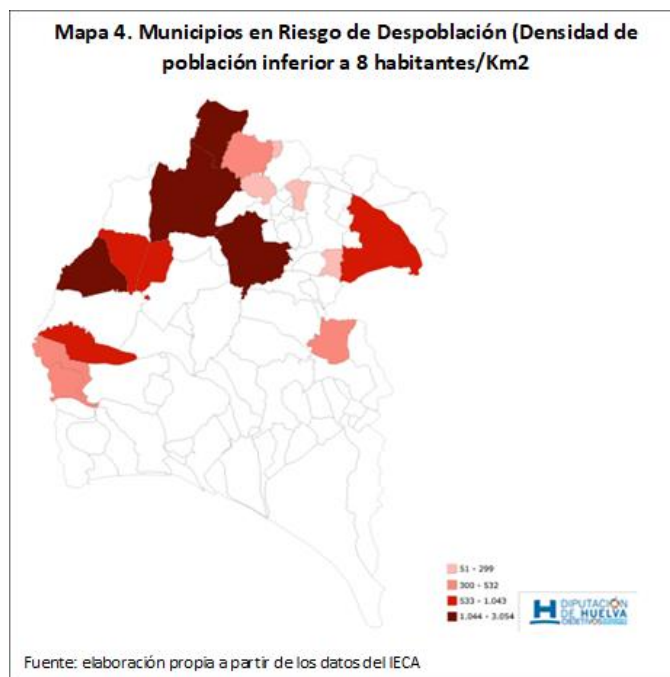
Tabla 7. TAMAÑO POR POBLACIÓN	Nº de Municipios	Superficie total (Km2)	Nº Habitantes total (2020)	Densidad (Hab/Km2)
<=1.000 habitantes	26	1.740,74	12.071	7,29
De 1.001 a 3.000 hab.	21	2.849,46	39.784	13,96
De 3.001 a 5.000 hab.	13	2.475,83	47.810	19,31
De 5.001 a 20.000 hab	12	1.286,38	122.468	95,20
>20.000 habitantes	8	1.796,27	302.145	168,20
TOTALES	80	10.138,68	524.278	51,71
Fuente: elaboración propia a partir de los datos del IECA				

Por comarcas, es la Sierra de Aracena y Picos de Aroche la que en conjunto se encuentra en riesgo de despoblación, seguida de El Andévalo y la Cuenca Minera (aunque, ninguna de las dos comarcas llega al parámetro de la Unión Europea para esta catalogación).

Tabla 8. Superficie, Población y Densidad por tamaño de Municipios en función de las Comarcas de la Provincia de Huelva			
ANDÉVALO (17 municipios)			
Menos de 1.000 habitantes	Superficie	Población	Densidad
	557,87 Km2	3.482 hab.	6,24 hab/Km2
De 1.001 a 3.000 habitantes	Superficie	Población	Densidad
	1.294,09 Km2	14.263 hab.	11,02 hab/Km2
De 3.001 a 5.000 habitantes	Superficie	Población	Densidad
	585,5 Km2	10.786 hab.	18,42 hab/Km2
Más de 5.000 habitantes	Superficie	Población	Densidad
	219,1 Km2	12.750 hab.	58,19 hab/Km2
Total C. Andévalo	2.656,56 Km2	41.281 hab.	15,53 hab/Km2
CUENCA MINERA (7 municipios)			
Menos de 1.000 habitantes	Superficie	Población	Densidad
	218,26 Km2	1.259 hab.	5,76 hab/Km2
De 1.001 a 3.000 habitantes	Superficie	Población	Densidad
	90,88 Km2	2.024 hab.	22,27 hab/Km2
De 3.001 a 5.000 habitantes	Superficie	Población	Densidad
	262,63 Km2	6.866 hab.	26,14 hab/Km2
Más de 5.000 habitantes	Superficie	Población	Densidad
	55,48 Km2	5.169 hab.	93,16 hab/Km2
Total C. Cuenca Minera	627,25 Km2	15.318 hab.	24,42 hab/Km2
SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE (29 municipios)			
Menos de 1.000 habitantes	Superficie	Población	Densidad
	964,61 Km2	7.330 hab.	7,59 hab/Km2
De 1.001 a 3.000 habitantes	Superficie	Población	Densidad
	1.190,88 Km2	14.658 hab.	12,30 hab/Km2
De 3.001 a 5.000 habitantes	Superficie	Población	Densidad
	673,36 Km2	7.656 hab.	11,36 hab/Km2
Más de 5.000 habitantes	Superficie	Población	Densidad
	184,75 Km2	8.255 hab.	44,68 hab/Km2
Total C. Sierra de APA	3.013,6 Km2	37.899 hab.	12,57 hab/Km2
COSTA OCCIDENTAL (5 municipios)			
Más de 5.000 habitantes	Superficie	Población	Densidad
	584,12 Km2	105.815 hab.	181,15 hab/Km2
Total C. Costa Occidental	584,12 Km2	105.815 hab.	181,15 hab/Km2
CONDADO DE HUELVA (17 municipios)			
Menos de 1.000 habitantes	Superficie	Población	Densidad
	273,61 Km2	8.839 hab.	32,30 hab/Km2
De 1.001 a 3.000 habitantes	Superficie	Población	Densidad
	954,34 Km2	22.502 hab.	23,57 hab/Km2
De 3.001 a 5.000 habitantes	Superficie	Población	Densidad
	1.360,26 Km2	97.303 hab.	98,66 hab/Km2
Total C. Condado	2.588,21 Km2	128.644 hab.	49,70 hab/Km2
ÁREA METROPOLITANA (5 municipios)			
Más de 5.000 habitantes	Superficie	Población	Densidad
	678,94 Km2	195.321 hab.	287,76 hab/Km2
Total A. Metropolitana	678,94 Km2	195.321 hab.	287,76 hab/Km2
Fuente: elaboración propia partir de los datos del INE e IECA			



Además, La Unión Europea califica como **riesgo severo de despoblación** a aquellos municipios por debajo de 8 habitantes por km², **en Huelva el 20 %** de los municipios se encuentra en esta situación.



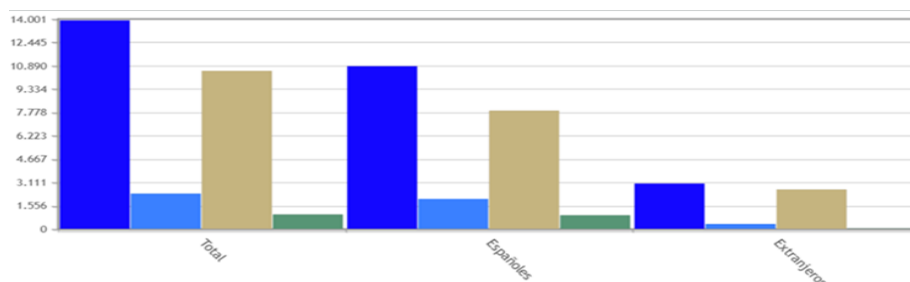
2.5.-VARIACIONES RESIDENCIALES

Para el estudio de las variaciones residenciales, hemos utilizado la Estadística de variaciones residenciales elaborada por el INE a partir de la explotación de la información relativa a las altas y bajas en los padrones municipales de habitantes motivadas por cambios de residencia, así como las elaboradas por el Instituto de Estadística de Andalucía para las variaciones residenciales interiores dentro de Andalucía.

2.5.1. Variaciones Residenciales Interiores de la Provincia de Huelva en 2019

Las variaciones residenciales interiores de la provincia de Huelva en 2019 (provincia de origen) supusieron un total de 13.906. Por tramos de edad, el 76% corresponde al tramo de 16 a 65 años, el 17 % de 0 a 15 años, y sólo el 7 % corresponde a los mayores de 65 años. Según la nacionalidad el 78% son españoles y el 22% extranjeros.

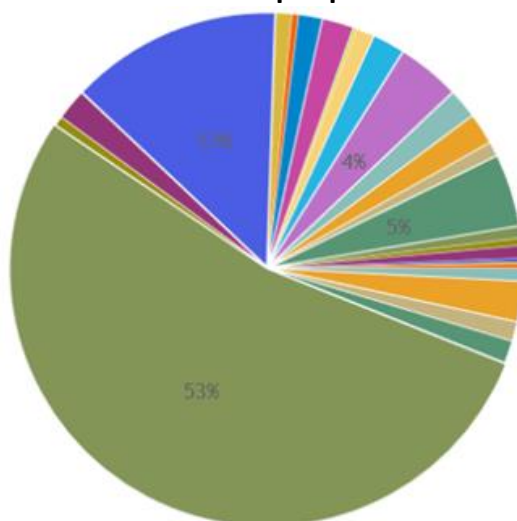
Gráfico 6



Fuente: INE

Si analizamos el destino de las personas que variaron su residencia en 2019, encontramos que el 75% lo hizo en Andalucía, el 5% a Madrid, el 4% a Cataluña y menos significativamente a otras CCAA. Sin embargo, sí es relevante que 53% del total (el 71% de las migraciones dentro de Andalucía) lo hizo dentro de la provincia de Huelva, el 13% a la provincia de Sevilla y el 9% a otras provincias andaluzas hasta completar el 75% del total de migraciones dentro de Andalucía.

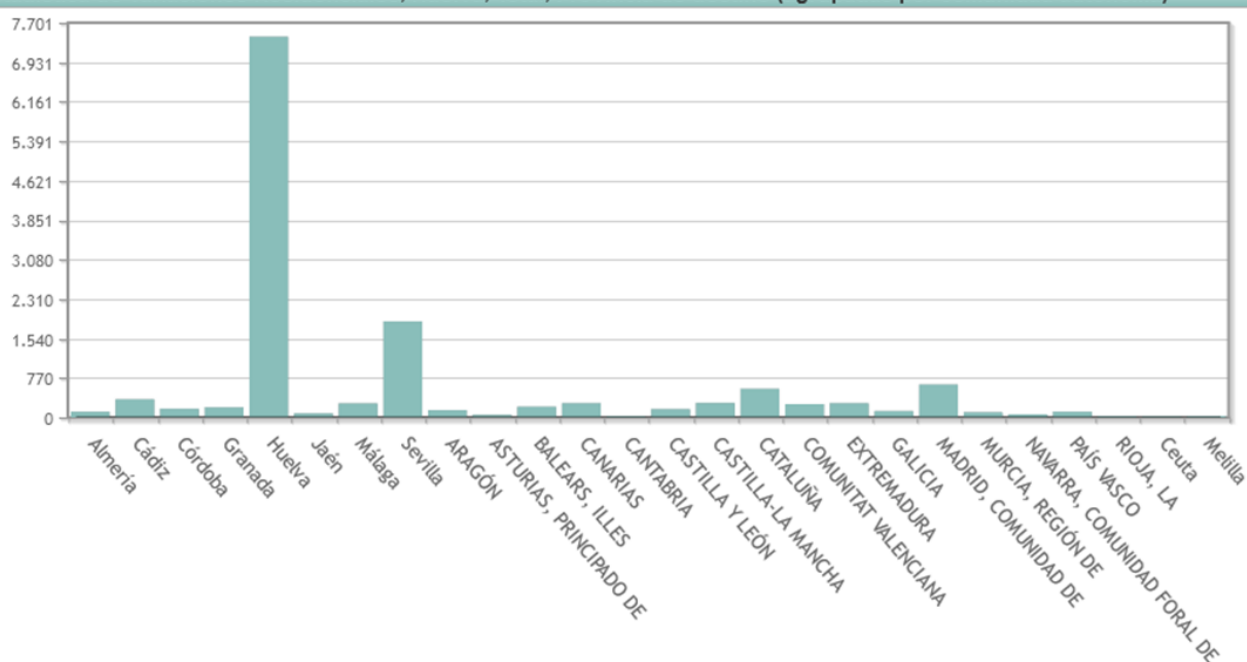
Gráfico 7 Distribución de las Variaciones Residenciales Interiores de Huelva en 2019 por provincias de Destino



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Gráfico 8

Estadística de Variaciones Residenciales, Huelva, Total, Provincia de destino (agrupadas por comunidad autónoma)

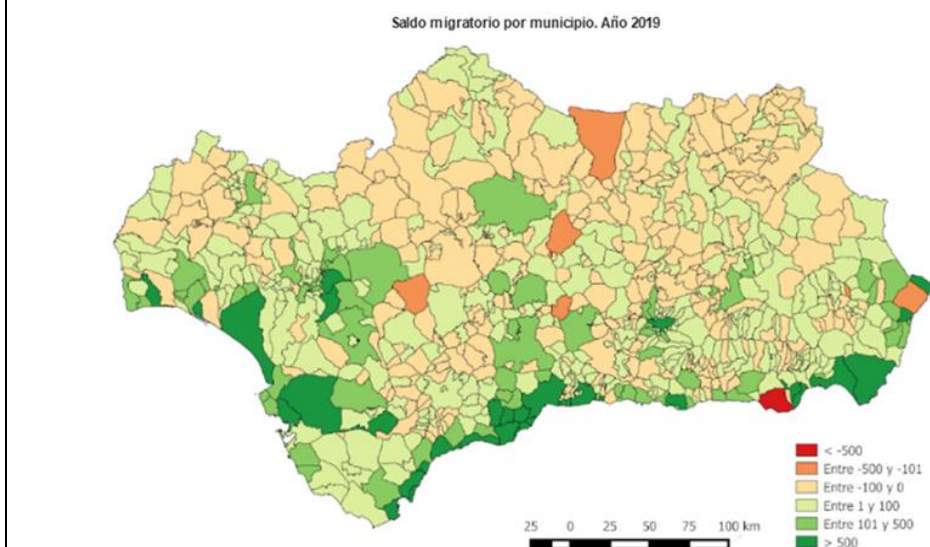


Fuente: INE

2.5.2. Saldo migratorio de la provincia de Huelva en 2019.

La provincia de Huelva en el contexto andaluz presenta un saldo migratorio positivo de 3.836, aunque un total de 26 municipios presentaron saldo negativo (32,5%).

Mapa 4.



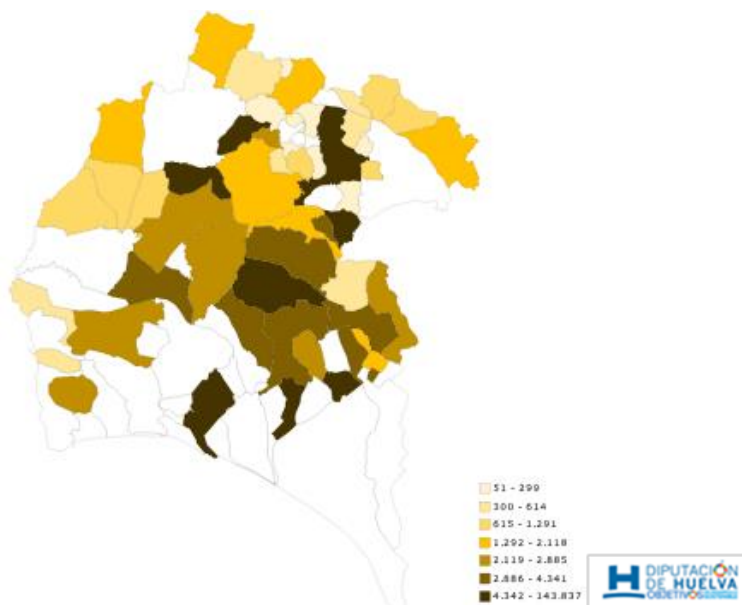
Fuente: IECA

2.6.- CRECIMIENTO VEGETATIVO

El crecimiento vegetativo en la provincia de Huelva es positivo, aunque si analizamos el dato a nivel de municipios resulta que, **en el año 2019, el 62,5 % de los municipios ha tenido un crecimiento vegetativo negativo**. Estos municipios se ubican principalmente en las comarcas del Andévalo, la Cuenca Minera y la Sierra, que de acuerdo con los datos comarcales presentan valores negativos desde los últimos 20 años.

Tabla 9. Crecimiento Vegetativo por comarcas en la provincia de Huelva						
COMARCAS (*)	2000	2005	2010	2015	2017	2019
AREA METROPOLITANA	645	929	1235	614	271	-24 (**)
COSTA OCCIDENTAL	289	465	508	269	267	707
CONDADO	97	94	235	107	95	968
ANDÉVALO	-186	-140	-114	-130	-138	-156
CUENCA MINERA	-47	-48	-98	-91	-101	-103
SIERRA	-196	-183	-154	-135	-145	-156
*La agrupación de municipios por comarcas se ha modificado a partir del año 2019, por lo que aparecen alteraciones en los datos de las comarcas del Andévalo, Costa Occidental, Condado y Área Metropolitana. La alteración es más significativa en el Área Metropolitana dado que Punta Umbría se ha pasado a la Costa Occidental y Palos y Moguer al Condado.						
**Si excluimos Huelva Capital el dato pasa a ser positivo, con un valor de 77						
Fuente: elaboración propia a partir del Dictamen 1/2019 del CESpH y actualización con datos del IECA						

Mapa 5. Municipios con crecimiento vegetativo negativo en 2019



Fuente: elaboración propia a partir de datos del IECA

2.7.- CONCLUSIONES

La provincia de Huelva muestra un crecimiento poblacional en el periodo 2000-2020 de un **14,38%**, aunque este dato oculta un fuerte desequilibrio poblacional entre el medio rural y urbano, lógico habida cuenta que estamos ante una provincia eminentemente rural **donde el 75% de los municipios tienen menos de 5.000 habitantes, suponen el 69,61% de la superficie provincial y habita el 19% de la población, con una densidad media de 14,15 habitantes por Km2.**

El 55% de los municipios de la provincia de Huelva han perdido población desde el año 2000. La pérdida de población no es un fenómeno que se asocie sólo al medio rural, puesto que se da también en grandes ciudades, sin embargo, no estaríamos ante un riesgo de despoblación sólo por el hecho de perder población (en estos casos debemos analizar otros indicadores relacionados con el envejecimiento de la población).

Cuando descendemos a nivel comarcal, **las comarcas del Andévalo, Cuenca Minera y Sierra de Aracena y Picos de Aroche son las que, a juicio de los indicadores utilizados, presentan claramente síntomas de despoblación, aunque la que más se acerca al riesgo de despoblación es la Sierra de Aracena con una densidad de 12,57%**

A nivel de municipios, por tamaños podemos decir **que los municipios de menos de 1.000 habitantes son los más vulnerables**, situados íntegramente en las tres comarcas citadas y con una densidad que los sitúan por debajo de 8 habitantes por Km2, con lo que **se consideran en Riesgo Severo de Despoblación.**

3. Diagnóstico preliminar Cualitativo. Mesas de trabajo alcaldes y alcaldesas

3.1.- INTRODUCCIÓN

En este proyecto se ha contado con la participación de más de 25 municipios de la provincia de Huelva a lo largo de 5 mesas de trabajo desarrolladas entre los meses de febrero y marzo de 2021. Estas sesiones han pretendido crear el contexto donde los alcaldes y alcaldesas pudieran dialogar sobre los problemas y las situaciones reales a las que se enfrentan en sus municipios dentro de las 5 áreas temáticas propuestas:

- Innovación y desarrollo del sector primario.
- Emprendimiento y nuevos modelos de negocio.
- Revitalización de los municipios para crear valor social y turístico.
- Digitalización del comercio y los servicios locales.
- Desarrollo del patrimonio inmaterial de Huelva.

El objetivo de estas conversaciones no ha sido desarrollar un análisis exhaustivo de la realidad de los sectores productivos de Huelva, lo que ya se realizó en el Plan Estratégico de la Provincia de Huelva en 2018, sino crear un espacio donde los participantes pudieran explorar los obstáculos al desarrollo de sus municipios y crear una visión compartida de los retos a los que se enfrentan en el contexto demográfico.

Para construir esta visión compartida facilitamos las sesiones online combinando, conversaciones en grupos reducidos para fomentar el diálogo y garantizar la participación, con la presentación y validación de dichas ideas en el grupo general.

Recogimos estas ideas a tiempo real y las fuimos conectando y definiendo sus relaciones en forma de mapa sistémico. El objetivo de este mapa es hacer visible la estructura subyacente que genera los problemas y que impiden que éstos mejoren o se resuelvan.

Nuestra hipótesis de trabajo, basada en la teoría de sistemas, es que siendo conscientes de la estructura del problema podemos identificar los puntos de palanca donde actuar para hacerlo evolucionar hacia un objetivo que consideremos viable y satisfactorio.

3.2.- MAPA SISTÉMICO DE LAS MESAS DE TRABAJO PARA EL RETO DEMOGRÁFICO

El mapa muestra la relación que, según las declaraciones recogidas en las conversaciones, existe entre los diferentes elementos que condicionan el desarrollo de los municipios representados en las mesas de trabajo.

El mapa muestra una combinación de flechas azules y rojas que simbolizan el tipo de relación que existen entre las variables. Estas relaciones tratan de describir qué le sucede a una variable cuando otra aumenta o disminuye para tratar de comprender la dinámica del sistema que forman.

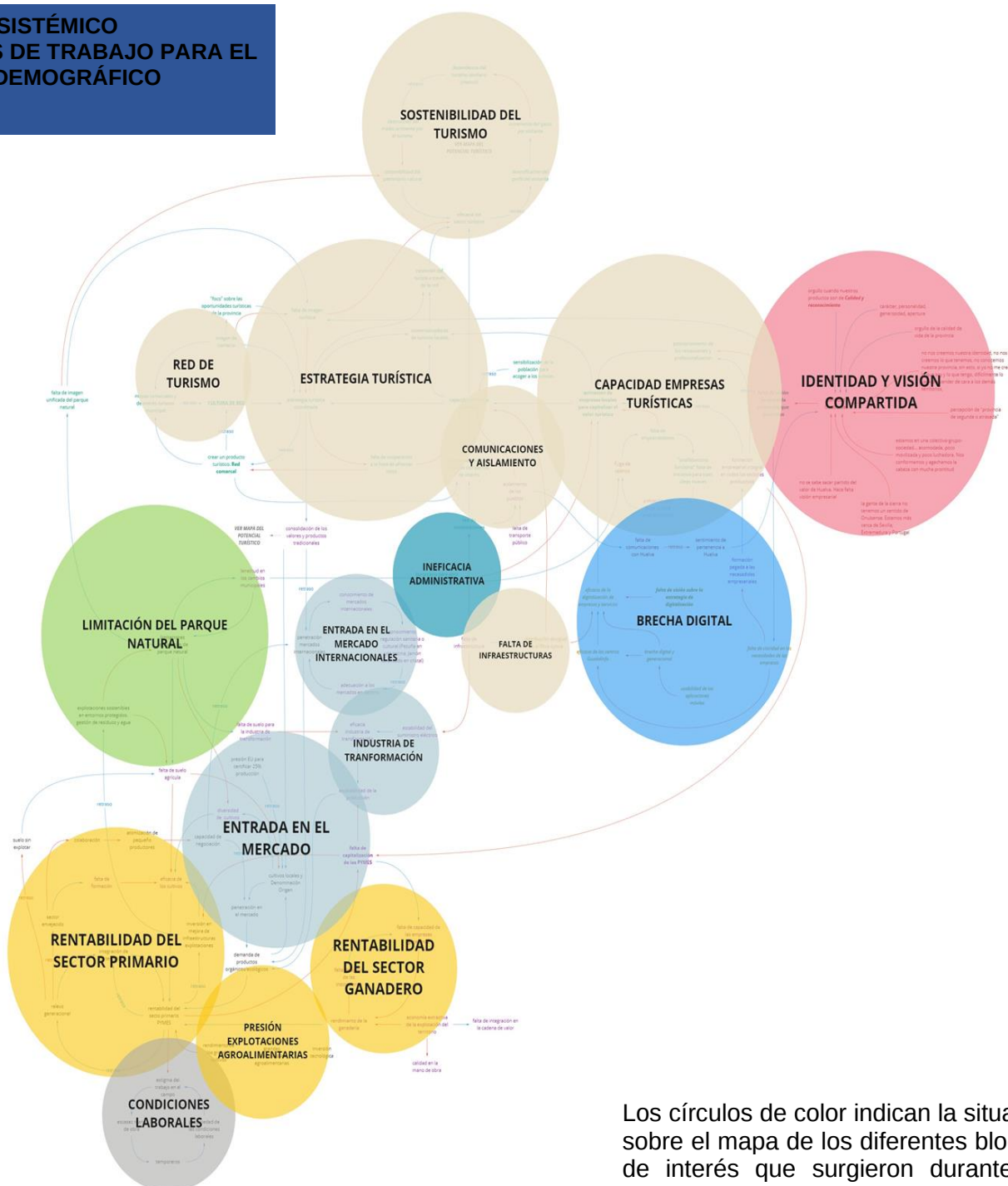
Las flechas azules indican que, si la variable de la que parten aumenta, la variable de destino también aumenta y viceversa.



Las flechas rojas indican que, si la variable de la que parte aumenta, la variable de destino disminuye y viceversa.

Se ha desarrollado un mapa sistémico principal y un mapa adicional que categoriza los distintos atractores turísticos, tangibles e intangibles, con los que cuenta la provincia.

MAPA SISTÉMICO MESAS DE TRABAJO PARA EL RETO DEMOGRÁFICO



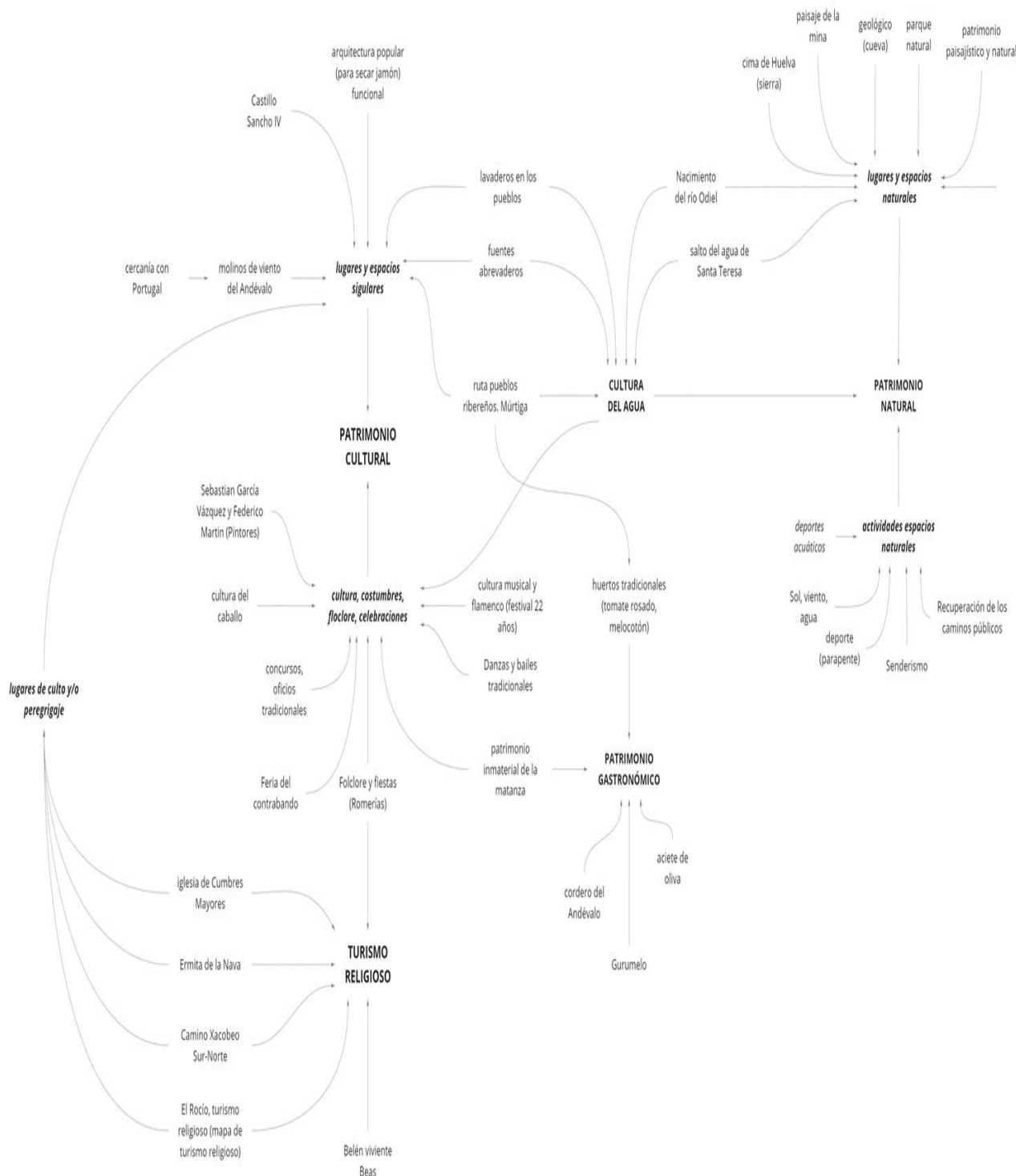
Los círculos de color indican la situación sobre el mapa de los diferentes bloques de interés que surgieron durante las sesiones.

[illegible]

MESA DE TRABAJO 5. Desarrollo del patrimonio inmaterial de Huelva



MAPA DEL POTENCIAL TURÍSTICO



3.3.- ESTRUCTURA DEL MAPA SISTÉMICO

Lo primero a destacar son los temas que están presentes en el mapa y los que están ausentes. El mapa recoge un gran grupo de declaraciones relacionadas con el sector primario y con el turismo, donde existen una variedad de factores que afectan al desarrollo de ambos.

En el mapa están presentes a su vez factores como la falta de infraestructuras, la limitación regulatoria del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche o los obstáculos administrativos que durante las conversaciones aparecieron de forma recurrente y eran experimentados de manera similar por los municipios.

Cabe destacar, que el mapa recoge conceptos como “la falta de formación integral”, “la falta de una visión compartida” o la “falta de una cultura de colaboración de red” que han emergido en el transcurso de las conversaciones y que no estaban a priori en las temáticas seleccionadas.

Por otro lado, no encontramos en el mapa referencias al sector servicios y a otros sectores productivos como el logístico o la producción industrial. Creemos que esto es debido a la tipología de los municipios que estaban representados en las mesas de trabajo. Esta realidad da indicios del tipo de soluciones que podrían ser viables en el territorio.

Otro de los conceptos que sobrevuela el mapa es la fragmentación de los municipios. Existen ejemplos exitosos de colaboración en la provincia en torno, por ejemplo, a la denominación de origen protegida de Jabugo. Sin embargo, en el contexto de los municipios representados en las mesas de trabajo (menos de 5 mil habitantes de la Sierra de Huelva, El Andévalo y la Cuenca Minera), esta colaboración no es tan clara. Factores como el aislamiento, las malas comunicaciones, el envejecimiento, el tamaño de las explotaciones agrícolas o la falta de capacidad de las empresas, se han formulado como algunas de las posibles causas.

Finalmente, el mapa muestra oportunidades que requieren distintas escalas de tiempo para que puedan desplegar todo su potencial.

Por ejemplo, la formación integral del tejido productivo parece ser una solución fundamental necesaria para transformar la economía de la provincia, pero esto requiere años para comenzar a ver los resultados. Sin embargo, iniciativas como los incentivos fiscales para la implantación de nuevas empresas en el territorio, puede tener efectos positivos dentro del mismo año fiscal. Lo interesante es la combinación de dichas iniciativas para que unas apalanquen a las otras y facilitar así la viabilidad de la transformación.

Al mismo tiempo existen oportunidades emergentes que sólo serán visibles cuando otras soluciones comiencen a implementarse. Para aprovecharlas, sería necesario desarrollar un sistema que permita identificarlas y articularlas.

3.4.- LA APROXIMACIÓN SISTÉMICA

Nos hemos aproximado al reto demográfico como un problema complejo, interdependiente y en constante evolución. En este contexto, no existen soluciones únicas que puedan resolver el reto demográfico, sino que es necesario comprender cuál es la estructura del problema para encontrar los puntos de palanca donde se pueda intervenir de manera efectiva. Desde esta perspectiva, la implementación de soluciones económicas, no conseguirán resolver el problema de forma



sostenible si no van acompañadas de medidas que refuercen la cohesión social, la participación en la vida pública, que garanticen los derechos y la calidad de vida, por poner un ejemplo.

Nuestro objetivo con las cinco mesas de trabajo ha sido el de crear un contexto seguro donde los alcaldes y alcaldesas pudieran compartir sus preocupaciones y realidades para construir entre todos una visión compartida de la situación actual del reto demográfico. A su vez, con esta primera experiencia hemos creado el contexto para diseñar entre todos una visión compartida del futuro deseado.

Esta mirada sistémica ha contribuido también a hacer explícita cuáles son las diferentes causas que obstaculizan que un problema concreto se pueda resolver, abriendo así nuevas oportunidades para enfrentarse a él.

Por último, una parte valiosa de la metodología ha sido poder realizar el mapa a tiempo real mientras se producían las conversaciones ya que éstas se realizaron online y pudimos registrar las declaraciones de los participantes en un escritorio compartido. Gracias a esto, los participantes pudieron seguir en todo momento las distintas líneas de argumentación, comprobar que sus aportaciones eran incluidas con sus palabras y tuvieron siempre una referencia visual de cómo se iba estructurando el problema.

3.5.- ÁREAS DE ANÁLISIS

3.5.1. La fragmentación y la falta de visión compartida

Uno de los patrones que hemos identificado a lo largo de las 5 mesas de trabajo es la fragmentación y la falta de visiones compartidas. La diversidad de Huelva ha sido un concepto recurrente a lo largo del proyecto desde el punto de vista de la riqueza natural, cultural y productiva, pero creemos que esta diversidad, dificulta el acercamiento entre los municipios a la hora de ofrecer productos o servicios comunes.

Así mismo, el aislamiento de los municipios de la Sierra, unido a la dificultad de sus comunicaciones por carretera y la cercanía de alguno de ellos a Sevilla, dificultan la creación de visiones compartidas a nivel comarcal y provincial.

Otro de los factores que creemos refuerzan la fragmentación es la dificultad para la colaboración empresarial por factores como el envejecimiento del sector primario o la dificultad para la salida al mercado de los productos que pueda generar una demanda sostenible que impulse dicha colaboración.

3.5.2. El turismo, el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, la regulación, las infraestructuras y la capacidad de carga, transporte e infraestructuras

El turismo es un sector clave para la provincia. En las conversaciones se exploró la idea de pasar de un turismo masivo a un turismo sostenible que permitiera el desarrollo socioeconómico, pero garantizando la conservación de los recursos naturales.

El Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche es un reclamo para el turismo de la Sierra, así como su patrimonio cultural y sus costumbres, pero estos atractores se concentran en



determinados municipios que, aparentemente, no cuentan con las infraestructuras y los servicios necesarios para dar una respuesta óptima a la demanda.

Como mencionamos anteriormente, el aislamiento, las comunicaciones por carretera o la falta de transporte público limitan la capacidad de algunos municipios de explotar su potencial turístico. Así mismo, hay municipios que por sí solos no cuentan con atractores suficientes y que no están integrados dentro de redes turísticas.

3.5.3. La capacidad de empresas, la formación integral, la transición digital y el relevo generacional

El tejido productivo de los municipios representados en las mesas de trabajo se concentraba principalmente en el turismo y el sector primario. En este contexto surgieron retos interesantes como la falta de formación integral de las empresas y la profesionalización de los servicios.

Así mismo, la falta de infraestructuras adecuadas que garanticen la estabilidad energética, las limitaciones regulatorias del Parque Natural y la dificultad de los trámites administrativos son factores que desincentivan el establecimiento de nuevas empresas en determinados municipios.

La transición digital se muestra como una oportunidad, pero también como un obstáculo. La desigual alfabetización digital de las empresas y la población limita la penetración tecnológica en el comercio y en el sector primario.

Creemos que el relevo generacional en el sector primario está condicionado, entre otros factores, por su falta de productividad. La tecnología podría mejorar esta productividad tanto en la eficacia y eficiencia de los cultivos, como en el conocimiento, acceso a los mercados internacionales y promoción de los productos.

Entendemos que el uso de la tecnología en el sector primario podría crear una nueva tipología de trabajos que pudieran atraer y retener a las nuevas generaciones.

3.5.4. Brecha digital, infraestructuras, alfabetización digital, potencial turístico

La brecha digital está presente en los municipios participantes en las mesas de trabajo desde la falta de infraestructuras, la desigual transformación digital en las empresas o la falta de alfabetización digital de la población. Durante las sesiones se puso de manifiesto la integración de la tecnología móvil y la fluidez de la comunicación entre algunos ayuntamientos y sus vecinos a través de los servicios de mensajería como Whatsapp.

Así mismo, algunos Ayuntamientos ofrecían servicios como la reserva y el acceso a las instalaciones municipales a través de internet o a través de códigos digitales.

En las conversaciones se abordó el papel de los centros Guadalinfo, destacando, por un lado, la penetración y aceptación de este recurso en el territorio y, por otro lado, la transformación de la misión de un centro para la alfabetización digital de la población, a una herramienta de interacción digital entre la población y la administración y otros muchos recursos disponibles online.

3.5.5. Asociación empresarial, denominación de origen, conocimiento de mercado, exportación, capitalización de las pymes, infraestructuras, eficacia administrativa

En la mesa del sector primario se puso de manifiesto la dificultad de las empresas para acceder a los mercados. Esta dificultad estaba condicionada por factores como: la dificultad para la asociación de los pequeños empresarios para conseguir un mayor poder de negociación, la falta de conocimiento de los mercados nacionales e internacionales, la falta de conocimiento de la regulación o las características de consumo en países como China, la falta de capitalización y de modernización de sector, así como la falta de infraestructuras, suelo de transformación o la falta de representación y capacidad de presión del sector ante la Administración.

3.5.6. Rentabilidad del sector primario, penetración tecnológica, relevo generacional, formación del sector, atomización, falta de competitividad contra las grandes explotaciones, condiciones laborales

Como mencionamos anteriormente, la dificultad de salida al mercado de los productos y la falta de capacidad de producción del sector representado en las mesas de trabajo condicionan la rentabilidad del sector primario y limitan su regeneración. Esta falta de relevo generacional impide la introducción en el sector de nuevas ideas, conocimiento y soluciones tecnológicas que le permitirían incrementar su capacidad y su competitividad frente a las grandes explotaciones agroalimentarias.

Esta rentabilidad también se ve condicionada por la falta de una industria secundaria de transformación que pueda añadir valor a los productos de la provincia.

La falta de relevo generacional refuerza el envejecimiento del sector y la fragmentación de éste, lo que limita a su vez la asociación entre los productores para mejorar su representación ante la Administración y los mercados.

3.6.- RECOMENDACIONES ESTRATÉGICAS

3.6.1. Interdependencia

El reto demográfico de Huelva es un problema complejo que está en constante evolución. Por este motivo, estamos convencidos de que no existe una solución única que pueda resolver el problema. Por un lado, creemos que es necesario crear una estructura que permita planificar, intervenir, observar, aprender y volver a planificar. Sólo de esta forma se puede evolucionar con el entorno a medida que éste cambia. Por otro lado, cada uno de los problemas que hemos identificado está interconectado con el resto dentro del sistema que forman los municipios de Huelva.

Partiendo de esta premisa, las soluciones que se quieran poner en marcha serán también interdependientes entre sí. Por lo tanto, es importante identificar cuáles son los recursos con los que cuenta la región y los obstáculos que impiden el desarrollo para así priorizar las soluciones y destinar los recursos adecuados en cada momento.

Crear la estructura que permita interactuar con el entorno y comprender la interdependencia entre los problemas y sus soluciones, son dos factores clave para mejorar las probabilidades de éxito de las estrategias para luchar contra el reto demográfico.

3.6.2. Creación de espacios de encuentro y colaboración

Las mesas de trabajo han sido un ejemplo de lo necesario que son los puntos de encuentro “informales” donde las personas puedan conversar sobre sus problemas sin tener que justificar constantemente el resultado de su gestión. Estos espacios de conversación han servido para aumentar la consciencia sobre los problemas compartidos y que algunas de las diferencias que separan a los municipios eran menores de lo esperado.

Proponemos aprovechar la oportunidad tecnológica y el contexto creado por la pandemia sobre las reuniones online para crear y facilitar estos espacios de conversación y colaboración informal.

La Diputación de Huelva tiene una oportunidad aquí no sólo para impulsar la creación de una visión compartida a nivel comarcal y provincial, sino para tomar el pulso de cuáles son las preocupaciones de los municipios en cada momento.

3.6.3. Red de Turismo

Partiendo de los espacios de colaboración y de la construcción de la visión compartida, creemos que podría desarrollarse una estrategia de red con el fin de crear atractores turísticos que aglutinen propuestas complementarias e incrementar la capacidad del sector gracias a combinar la capacidad, servicios y recursos de los distintos municipios de la red.

Nuestra propuesta se basa en la creación de conceptos turísticos alrededor de los municipios que cuenten con algún punto de interés (natural, patrimonial, cultural).

En las conversaciones se puso de manifiesto la riqueza gastronómica, cultural, patrimonial y tradicional de la provincia.

Creemos que aprovechando todos estos recursos se pueden crear narrativas que conecten varios municipios alrededor de un atractor principal.

Nuestra hipótesis es que esta red podría contribuir a incrementar el número de visitantes y el gasto por persona. La Diputación de Huelva tiene la oportunidad de facilitar la creación de estas redes a través de las propuestas presentadas en la convocatoria Next Generation, facilitando las inversiones en infraestructuras o servicios en áreas con el potencial de crear estas redes.

3.6.4. Competitividad de las empresas

La formación integral de las empresas ha sido una demanda unánime durante las conversaciones. Creemos que existen diferentes factores que intervienen en la formación y capacitación de las personas para mejorar la competitividad:

3.6.4.1. Acceso a la formación

Las características de la provincia dificultan que todas las personas tengan acceso viable a la formación. La implantación de la tecnología es una oportunidad para que la formación pueda llegar a un mayor número de personas.



La Diputación tiene una oportunidad aquí para trabajar con la Universidad, las escuelas de negocio y los distintos proveedores de formación para diseñar formaciones que estén alineadas con las necesidades y las características de las comarcas con mayor riesgo de despoblación.

Creemos que formaciones que ayuden a profesionalizar, comercializar y gestionar las empresas en el sector primario y el sector turístico podrían tener resultados a corto plazo en la región.

3.6.4.2. Retención del talento

Creemos que es necesario cerrar el gap entre la formación de las nuevas generaciones y las oportunidades de desarrollo profesional en la región. Cuanto más grande sea este gap, más jóvenes emigrarán cuando estén preparados para emprender una carrera profesional.

Desde nuestra perspectiva, la oportunidad está en implicar a estos jóvenes en el rediseño del sector productivo para adaptarlo a la realidad del siglo XXI. La oportunidad para la Diputación reside en trabajar con los centros de formación, en crear dichas narrativas y abrir los canales de comunicación con los jóvenes en el momento en el que éstos se están formando. Al mismo tiempo, crear las condiciones para, a través del trabajo con las mesas sectoriales y las mancomunidades, diseñar los espacios de exploración e innovación donde los jóvenes puedan contribuir con sus propuestas.

3.6.4.3. Facilidad para emprender un proyecto empresarial

En ocasiones, la regulación o los obstáculos administrativos impiden que los emprendedores puedan iniciar un nuevo proyecto empresarial.

Creemos que, unido a los incentivos fiscales para la creación o la implantación de nuevas empresas, sería beneficioso simplificar la interacción entre los emprendedores y la administración con el fin de reducir los obstáculos al emprendimiento.

3.6.4.4. Innovación

La innovación no sólo está relacionada con la implantación de nuevas herramientas tecnológicas, por ejemplo, para optimizar los cultivos en zonas adversas. La creación de nuevos servicios o nuevas formas de comercializar los productos locales son un campo ideal para la innovación. Para que esto ocurra, deben darse varios factores al mismo tiempo: un espacio seguro donde las personas puedan conversar y explorar juntas, personas con conocimiento relevante sobre los temas de interés, diversidad en los puntos de vista, y la posibilidad de materializar las ideas que estos espacios produzcan.

La Diputación tiene la oportunidad de articular estos espacios de innovación y de socializar las metodologías para que estén ampliamente disponibles en el territorio.

3.6.4.5. Incentivos para la profesionalización

Todo lo anterior son distintas dimensiones de la formación necesarios para transformar cualquier sector productivo, pero para que las empresas y las personas estén dispuestos a realizar esta transformación es necesario que existan los incentivos adecuados que garanticen, al menos, la capacidad de explotar los beneficios que la formación produzca en el futuro. Esto está directamente vinculado con la construcción de una visión compartida del futuro deseado y con la creación de redes que permitan optimizar los atractores turísticos potenciando la economía local.



Para que esto sea posible, la Diputación, con su visión holística sobre la realidad del territorio y con su capacidad de intervención y coordinación de las distintas entidades locales, puede crear el contexto para consolidar dichos incentivos.

3.7.- BRECHA DIGITAL

Nuestro acercamiento a la digitalización es doble. Por un lado, reconocemos las oportunidades que ofrece en multitud de ámbitos, por el otro, identificamos la amenaza que supone para las sociedades que no estén completamente digitalizadas en un futuro próximo.

Creemos que las ideas propuestas en las mesas de trabajo, por ejemplo, de garantizar el acceso a una buena conexión de internet para emprendedores y empresas que se quieran afincar en la región son acertadas, pero creemos que el problema es mucho más profundo y que requiere un acercamiento sistémico. ¿Cómo una onubense de El Andévalo se formará, trabajará, irá al médico, o de vacaciones en 2031?

La repuesta a cualquiera de estas preguntas es a través de la tecnología e internet. Si esto es cierto, Huelva necesita una estrategia de transformación digital holística que permita capacitar a su sociedad para relacionarse con la tecnología de una forma natural y productiva.

Huelva cuenta con los centros Guadalinfo, un recurso implantado en el territorio e integrado en la sociedad que tiene una valoración desigual en función de las expectativas que los municipios tienen sobre ellos. Los Guadalinfo son un activo cuya misión puede ser rediseñada para apalancar el despliegue de la transformación digital. Pero esta transformación debería ir de la mano de la visión compartida.

La lucha contra el reto demográfico ofrece una oportunidad para construir esta visión y crear las condiciones para que, a través de la tecnología, se pueda mejorar la productividad del sector primario, mejorar el conocimiento y el acceso a los mercados nacionales e internacionales, se puedan desarrollar servicios complementarios locales, impulsar el turismo sostenible de red, etc.

No aprovechar este momento de transformación basado en la idea del futuro que se persigue para Huelva, puede llevar a sumir a la región en un círculo vicioso donde la falta de digitalización reforzaría la falta de productividad, y ésta la falta de relevo generacional y la despoblación, empujando a la provincia a un punto sin retorno. No queremos decir que la solución de la despoblación sea tecnológica, sino que la tecnología es una condición necesaria para que el problema de la despoblación en el contexto de Huelva pueda revertirse.

Hoy, la publicidad programática, los algoritmos de búsqueda avanzada, software de gestión de clientes o las aplicaciones financieras para las transacciones internacionales, son herramientas básicas que cualquier PYME usa en cualquier ciudad de nuestro país y de Europa. El coste de explorar y acceder a un mercado se ha reducido drásticamente en los últimos diez años y las empresas cuentan con profesionales que trabajan desde diferentes partes del mundo que aprenden constantemente en diferentes redes de colaboración. La oportunidad para la Diputación es crear esta puerta de acceso al mundo digital para sus municipios y sus empresas.

3.8.- ACCESO A LOS MERCADOS Y DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS LOCALES

La mesa de trabajo del sector primario ofreció una visión del sector primario envejecido y fragmentado, lo que influía negativamente en su capacidad para asociarse y tener capacidad de presión en los mercados nacionales e internacionales. En otras mesas como la del emprendimiento o el turismo, se conversó sobre la idea de poner en valor los productos locales e integrarlos dentro de productos con Denominación de Origen Protegida y se ponían ejemplos de éxito como la DOP de Jabugo o la exportación de berries.

Creemos que estas iniciativas son muy acertadas, pero desde nuestra perspectiva, estas iniciativas necesitan ser coordinadas con otras acciones como la capacitación digital para mejorar el conocimiento y el acceso a los mercados, el desarrollo tecnológico para la mejor productividad de las explotaciones, la capacitación de las personas para mejorar la eficacia de la producción, gestión de las explotaciones, promoción de los productos y gestión financiera de las empresas.

En nuestra experiencia, lo importante para el desarrollo económico de una región no es impulsar cada una de estas líneas por separado, sino impulsar las relaciones entre ellas de forma coordinada de forma que permita aprovechar al máximo el potencial natural de la región y reducir en lo posible sus limitaciones.

Integrar los productos locales dentro de denominaciones de origen es una gran idea, pero esta integración sería óptima si impulsaran la creación de un clúster de servicios complementarios tanto para su comercialización externa, como para aportar valor a las redes locales de turismo.

Hoy el sector del turismo está en plena transformación de un modelo de venta basado en operadores turísticos en los países de origen a un modelo de venta basado en los propios hoteles promocionando sus servicios a través de la publicidad programática. Este modelo está suplantando a la publicidad convencional por su efectividad a la hora de llegar a un público específico.

Esta forma de comunicación y acceso a los mercados podría ser una alternativa para la comercialización de los productos de Huelva, pero es necesario coordinar formación, capacidad productiva, y de gestión para que pueda ser viable a nivel local.

3.9.- CONCLUSIONES

Como mencionamos en la mesa de trabajo sobre el turismo, Huelva tiene un gran potencial de desarrollo gracias a una gran diversidad de productos y servicios, que pueden contribuir a impulsar la economía provincial. Existen obstáculos reales y concretos como la regulación del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche y la falta de infraestructuras, pero creemos que la fragmentación entre los municipios y la falta de una visión compartida es un problema tan importante como los anteriores. Las mesas de trabajo han sido un lugar de diálogo, de descubrimiento y de compartir soluciones y experiencias, pero también han sido una muestra de orgullo de pertenencia y creatividad.

Desde nuestra perspectiva, un problema tan complejo como el reto demográfico no tiene una solución única, sino multitud de pequeñas soluciones a distintos niveles que puedan transformar el reto demográfico día a día desde la realidad de los municipios.

Estas soluciones tienen que partir de los municipios y de sus habitantes para generar el compromiso y la convicción de que existe un futuro mejor si todos trabajan hacia un mismo objetivo.



4. Constitución del Comisionado Provincial para el Reto Demográfico

4.1.- ANTECEDENTES

La actual Presidencia de la Diputación Provincial de Huelva ha marcado tres grandes ejes (personas-ayuntamientos-innovación) sobre los que se establece el programa de Gobierno de la Diputación en esta legislatura, y siendo uno de ellos la lucha contra la despoblación y el Reto Demográfico en general.

Huelva es la provincia menos poblada de Andalucía, está integrada por 80 municipios (80 Ayuntamientos y 2 Entidades Locales Autónomas), donde el 28% de la población vive en el 75,1% de la superficie provincial.

Nos encontramos ante una provincia con un fuerte desequilibrio territorial donde la despoblación afecta a más de la mitad de los municipios a lo que se añade la alta tasa de envejecimiento, baja densidad demográfica y saldo vegetativo negativo. Igualmente forma parte del reto demográfico afrontar los efectos de la población flotante que sufren principalmente municipios de la costa, pero también de interior.

Por eso, desde la Diputación de Huelva se ha considerado prioritario articular medidas específicas que faciliten el desarrollo de nuevos proyectos profesionales, el acceso en igualdad de condiciones a servicios públicos, la fijación de población y la atracción de talento, así como un uso sostenible de nuestros recursos, en consonancia con la senda marcada por el Gobierno de España que ha fijado este asunto en la agenda política de primer nivel, así como en el marco de las políticas de reactivación económica europeas.

4.2.- PROPUESTA PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMISIONADO PROVINCIAL PARA EL RETO DEMOGRÁFICO EN HUELVA

4.2.1. Definición: El Comisionado Provincial, se configura como una oficina dependiente de la Diputación de Huelva, adscrito a Presidencia, y de acuerdo con el Organigrama existente, enmarcado en el Área de Políticas Transversales, siendo responsable la Diputada delegada en esta materia, y contará con personal que se adscribirá a la misma, así como el necesario apoyo de todos los servicios de la Diputación con incidencia en el Reto Demográfico.

Cuenta con una gobernanza transversal y multinivel, que servirá de soporte para el cumplimiento de su misión.

4.2.2. Misión: Su cometido será la elaboración y desarrollo de una estrategia provincial frente al reto demográfico horizonte 2030, así como la puesta en marcha, en el marco del Plan de Recuperación, de proyectos tractores y acciones que contribuyan a dar respuesta a la problemática del progresivo envejecimiento poblacional, del despoblamiento territorial y de los efectos de la población flotante.

VISIÓN GENERAL DE LA DIPUTACIÓN: HUELVA HACIA UN MODELO MÁS SOSTENIBLE Y MÁS JUSTO, EN CLAVE DE INNOVACIÓN, CON LAS PERSONAS EN EL CENTRO DE LAS POLÍTICAS Y LOS AYUNTAMIENTOS COMO LA ADMINISTRACIÓN MÁS CERCANA.

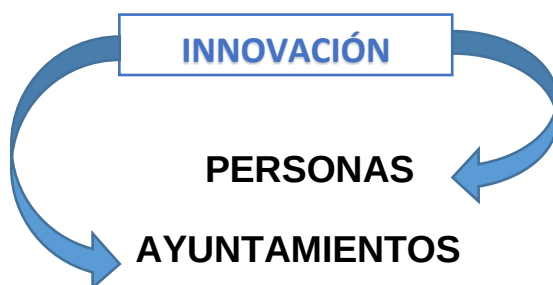
4.2.3. Visión de la Estrategia del Reto Demográfico en la provincia de Huelva a la que enfocará su misión el Comisionado provincial, mostrará a largo plazo, un hábitat amable y sostenible, cohesionado territorial y socialmente, en una provincia accesible, conectada digitalmente y vertebrada en toda su dimensión por buenas infraestructuras de comunicación. Un marco soporte de una población que gozará de las mismas oportunidades de acceso a los servicios básicos de sanidad y educación, de suministros y a otros inherentes a la condición humana de carácter cultural y social.

4.2.4. Valores: El Comisionado del Reto Demográfico diseñará sus acciones encaminadas a la consecución de sus objetivos teniendo de referencia las peculiaridades de cada territorio en el marco provincial.

Se asienta en los siguientes principios alineados con el marco nacional:

- Huelva Cohesionada e inclusiva
- Huelva Sostenible
- Huelva Inteligente
- Huelva en Igualdad y sin brechas de género

Y en los tres ejes de acción sobre los que asienta sus políticas la Diputación de Huelva:



4.2.5. Objetivos del Comisionado:

- Abordar, desde una perspectiva integral e integradora, el Reto Demográfico en la Provincia de Huelva, convergiendo con objetivos transversales como la igualdad de género, la igualdad de oportunidades, la innovación colaborativa, la transición digital y la economía verde.
- Elaborar e implementar una Estrategia Provincial frente al Reto Demográfico, en coherencia con la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, alineada con la Agenda 2030 para avanzar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el ámbito provincial.
- Generar los espacios de trabajo colaborativo interno y externo (multinivel y transversal) para abordar los desafíos que supone el Reto Demográfico en cada una de las comarcas de la Provincia de Huelva, que contribuya a favorecer el crecimiento económico de la provincia de Huelva de forma cohesionada, inclusiva, sostenible e inteligente.
- Posibilitar, en cada uno de los territorios de la provincia, los escenarios de oportunidades para la colaboración público-privada, potenciando la incorporación de factores demográficos en la responsabilidad del sector privado.
- Mejorar la conectividad y cohesión territorial (digital y de infraestructuras).
- Poner en valor el patrimonio cultural y natural, así como la identidad de los municipios y territorios más afectados por los riesgos demográficos, reforzando el sentimiento de arraigo

de la población local, y mejorando la proyección de su imagen de cara a la potencial recepción de población.

- Incorporar el impacto y la perspectiva demográfica en la elaboración de ordenanzas, planes y programas de inversión provinciales y locales, favoreciendo la redistribución territorial en favor de una mayor cohesión social.

4.2.6. Objetivo de la Estrategia Provincial para el Reto Demográfico:

El objetivo principal de la Estrategia es sentar las bases de **una provincia que garantiza la igualdad de oportunidades y el libre ejercicio de los derechos de ciudadanía en todo el territorio**, a través de la coordinación y cooperación de todas las administraciones públicas, el aprovechamiento de los recursos endógenos y la estrecha colaboración público-privada.

Para abordar este objetivo, la Estrategia se planteará afrontar tres cambios Demográficos en la provincia de Huelva:

- El progresivo envejecimiento
- El despoblamiento territorial
- Los efectos de la población flotante

Para ello la Estrategia Provincial se alineará con los objetivos transversales de la Estrategia Nacional para avanzar en estas tres líneas de acción:

1. Afrontar la Despoblación

- a) Garantizar la funcionalidad de los territorios afectados por la despoblación y la baja densidad.
- b) Mejorar la competitividad y facilitar el desarrollo de nuevas actividades económicas y el fomento del emprendimiento.
- c) Favorecer el asentamiento y la fijación de población en el medio rural.

2. Afrontar los desequilibrios de la pirámide de población

- a) Coordinar las acciones referidas a personas mayores, envejecimiento activo y atención a la dependencia, en todo el territorio.
- b) Apoyar la puesta en marcha de proyectos de desarrollo socioeconómico de la juventud, que garanticen el relevo intergeneracional.
- c) Facilitar el desarrollo de proyectos que garanticen la libertad de residencia efectiva de las mujeres en el territorio.
- d) Garantizar las condiciones que favorezcan la crianza de los hijos, y que faciliten la equiparación de la natalidad al promedio de la Unión Europea.
- e) Asegurar la igualdad de oportunidades y la no discriminación de la infancia por ámbito de residencia y tipología de familias.
- f) Trabajar, en coordinación con la U.E., para canalizar una migración regular y ordenada, y su arraigo en todo el territorio.
- g) Facilitar la vuelta de los españoles residentes en el exterior que deseen regresar a España.

3. Gestionar los efectos de la población flotante

- a) Garantizar la prestación de servicios básicos para la población residente y flotante en todo el territorio.
- b) Asegurar el dimensionamiento de las infraestructuras y equipamientos necesarios para el desarrollo socioeconómico sostenible de las áreas con intensos flujos de población flotante.

4.2.7. Objetivos temáticos (alinearlos con los ODS y sus metas con soluciones integradas – equilibrar la sostenibilidad medio ambiental, económica y social no dejando a nadie atrás):

Se avanza en el cumplimiento de 11 ODS y 26 metas:

ODS 1: Fin de la Pobreza

ODS 4: Educación de Calidad

ODS 5: Igualdad de Género

ODS 7: Energía asequible y no contaminante

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

ODS 9: Industria, Innovación e infraestructuras

ODS 10: Reducción de las desigualdades

ODS 11: Ciudades y Comunidades sostenibles

ODS 12: Producción y consumo responsables

ODS 13: Acción por el clima

ODS 16: Paz, Justicia e instituciones sólidas

ODS 17: Alianzas

Metas: 1.2, 1.3, 1.4, 4.3, 4.4, 5.5, 5.4, 5.B, 7.2, 7.3, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 9.B., 9.c, 10.2, 10.3, 11.1, 11.A, 11.C, 12.B, 13.1, 13.3, 16.6, 16.7, 17.14, 17.17

- Convergencia a una economía sostenible.
- Modernización y diversificación del sector agrario.
- Acceso a nuevas tecnologías.
- Desarrollo turístico y puesta en valor de recursos turísticos endógenos.
- Cuidado del medio ambiente como activo de desarrollo.
- Competitividad empresarial y diversificación económica.
- Formación como instrumento de desarrollo y regeneración socioeconómica.
- Promoción de la inclusión social y lucha contra la pobreza para la mejora de vida de las condiciones de la población local.

- Nuevas oportunidades de empleo y promoción sociolaboral.
- Discriminación cero: igualdad de género y empoderamiento femenino. Etc.

4.2.8. Competencias del Comisionado para el Reto Demográfico

a) Elaborar y desarrollar una estrategia provincial frente al reto demográfico, que recoja el conjunto de propuestas, medidas y actuaciones necesarias para alcanzar el equilibrio de la pirámide poblacional, incluyendo tanto las que corresponden a la Diputación de Huelva en el ámbito de sus competencias, como las que puedan resultar del apoyo y colaboración de las demás Administraciones Públicas en su respectivo ámbito de actuación.

b) Impulsar y ejecutar las actuaciones previstas en el párrafo anterior y cuantas otras adopten el Gobierno Provincial en esta materia.

c) Elevar informes periódicos al Gobierno Provincial sobre las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos, así como cuantas propuestas considere necesarias para el adecuado cumplimiento de la función encomendada.

d) Recibir de los distintos departamentos de la Diputación, la información necesaria para el ejercicio de sus funciones.

e) Recabar cuanta información resulte necesaria para el cumplimiento de sus funciones, y convocar cuantas reuniones se requieran a tal efecto.

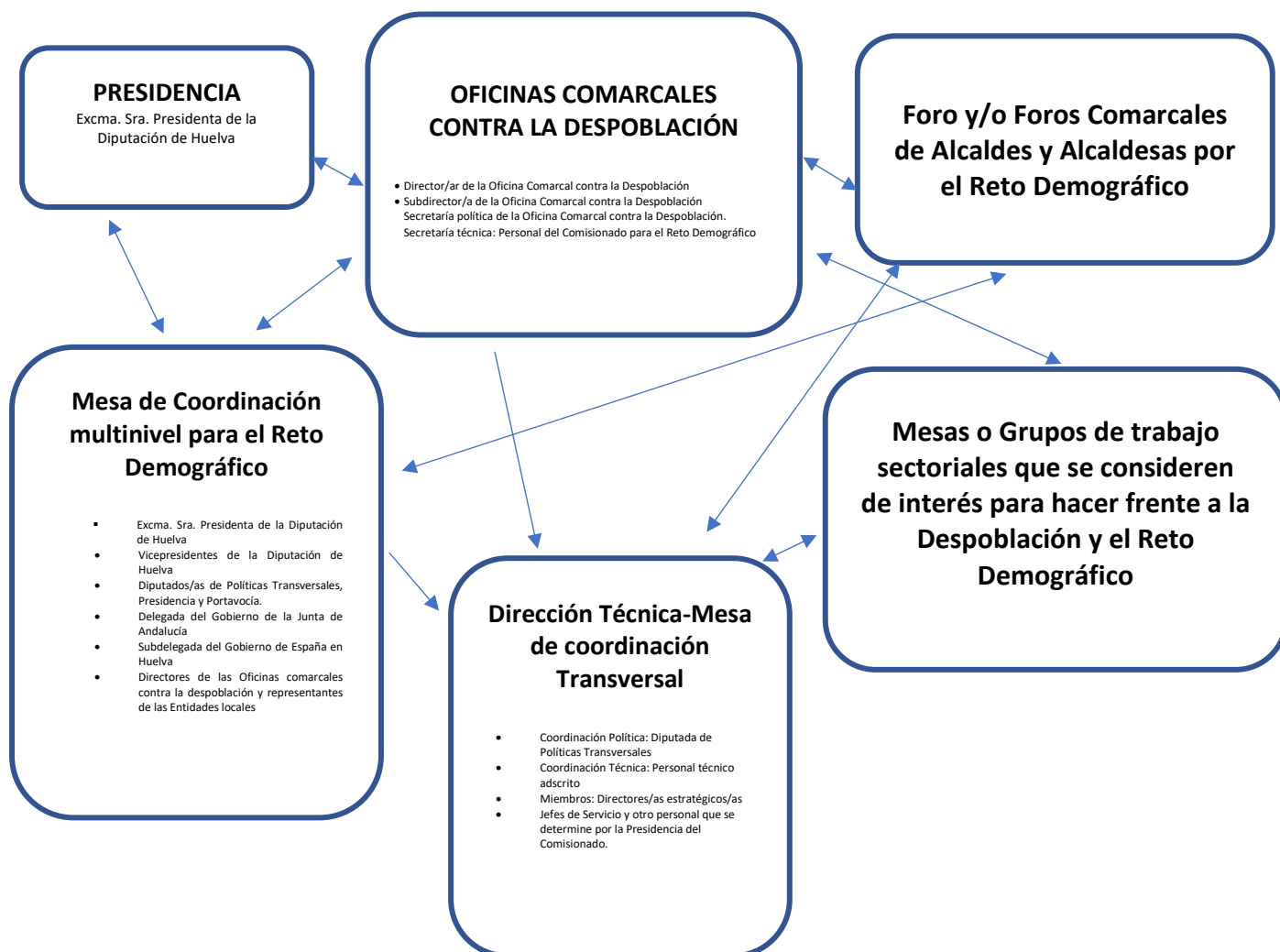
f) Canalizar y coordinar iniciativas propuestas por las Administraciones Públicas, así como por las organizaciones sectoriales y cualesquiera otras personas o entidades públicas o privadas.

g) Participar en los trabajos de las comisiones y/o grupos de trabajo constituidos para hacer frente a las necesidades derivadas del fenómeno del desequilibrio poblacional.

h) Cuantas otras funciones se le encomienden por la Presidencia de la Diputación de Huelva.

4.2.9. Gobernanza del Comisionado Provincial para el Reto Demográfico

Se plantea una gobernanza transversal y multinivel a través de la siguiente estructura:



Se plantean como **órganos de coordinación** la Mesa de Coordinación multinivel para el Reto Demográfico y la Mesa de coordinación Transversal. El Foro y/o Foros Comarcales de Alcaldes y Alcaldesas para el Reto Demográfico tendrá **carácter consultivo**. Igualmente se podrán crear mesas o grupos de trabajo sectoriales que se consideren de interés para hacer frente a la despoblación y el Reto Demográfico, con carácter consultivo.

NOVEDAD: Oficinas Comarcales contra la Despoblación: Se plantea que el Comisionado Provincial se despliegue por el Territorio para abordar de forma prioritaria la despoblación desde la cercanía, permitiendo estar conectado con la dinámica de la realidad hacia la que enfoca su acción y la retroalimenta. Por ello se propone la creación de una estructura territorial con oficinas comarcales para el Reto Demográfico ostentando los mismos objetivos que los expresados en el apartado “objetivos del comisionado”. **Se plantean como órganos ejecutivos**, dependientes de la Presidencia de la Diputación y asistidas por el equipo técnico asignado al Comisionado para el Reto Demográfico.

	Despoblación (tasa de variación de 2000-2020)	Envejecimiento de la población (crecimiento vegetativo en 2019)	Efectos de la población flotante (impacto de la población vinculada frente a la residente)
Sierra de Aracena y Picos de Aroche	-6,51 %	-156	-
Andévalo	-2,35 %	-156	-
Cuenca Minera	-17,91 %	-103	-
Condado	24,89 %	968	150*
Costa y área metropolitana	34,23% - 11,13%	683	236 -123

Con estos datos, y dado que las Comarcas que pierden población son las de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, la Cuenca Minera y el Andévalo, es por lo que se propone la constitución de las siguientes Oficinas Comarcales:

- ➡ **Oficina contra la Despoblación de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche:** Se plantea como prioridad abordar la despoblación y el envejecimiento de la población.
- ➡ **Oficina contra la Despoblación de El Andévalo:** Se plantea como prioridad abordar la despoblación y el envejecimiento de la población.
- ➡ **Oficina contra la Despoblación de la Cuenca Minera:** Se plantea como prioridad abordar la despoblación y el envejecimiento de la población.

4.2.9. Fases de la Estrategia Provincial contra el Reto Demográfico 2030:

- ➡ 1. Diagnóstico. Desarrollo del mapa sistémico. Mesas de trabajo.
- ➡ 2. Constitución formal del Comisionado Provincial para el Reto Demográfico. Su estructura territorial (Oficinas territoriales) y Órganos Consultivos.
- ➡ 3. Avance del Primer Plan de Acción de la Provincia de Huelva ante el Reto Demográfico.
- 4. Estrategia Provincial para el Reto Demográfico 2030. Diseño de las líneas de acción y elaboración del documento final.
- 5. Presentación y validación de la Estrategia Provincial para el Reto Demográfico 2030.
- 6. Inicio de la implementación de la Estrategia.
- 7. Evaluación y Seguimiento.

5. Resolución Comisionado Provincial para el Reto Demográfico



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 984/2021
Fecha Resolución: 14/05/2021

Creación Comisionado Provincial para el Reto Demográfico

Huelva es la provincia menos poblada de Andalucía, está integrada por 80 municipios (80 Ayuntamientos y 2 Entidades Locales Autónomas), donde el 28% de la población vive en el 75,1% de la superficie provincial.

Nos encontramos ante una provincia con un fuerte desequilibrio territorial donde la despoblación afecta a más de la mitad de los municipios a lo que se añade la alta tasa de envejecimiento, baja densidad demográfica y saldo vegetativo negativo. Igualmente forma parte del reto demográfico afrontar los efectos de la población flotante que sufren principalmente municipios de la costa, pero también de interior.

Por eso, desde la Presidencia de la Diputación de Huelva se ha considerado prioritario articular medidas específicas que faciliten el desarrollo de nuevos proyectos profesionales, el acceso en igualdad de condiciones a servicios públicos, la fijación de población y la atracción de talento, así como un uso sostenible de nuestros recursos, en consonancia con la senda marcada por el Gobierno de España que ha fijado este asunto en la agenda política de primer nivel, así como en el marco de las políticas de reactivación económica europeas.

En ese sentido mediante el presente Decreto se procede a crear el Comisionado Provincial para el Reto Demográfico, que se configura como una oficina dependiente de la Diputación de Huelva, adscrito a la Presidencia, dependiente de la Delegación de Políticas Transversales, y que unificará la gestión en esta materia de todos los servicios de la Diputación con incidencia en el Reto Demográfico.

La función de dicha Oficina será la elaboración y desarrollo de una estrategia provincial frente al reto demográfico, así como la puesta en marcha, en el marco del Plan de Recuperación, de proyectos tractoros y acciones que contribuyan a dar respuesta a la problemática del progresivo envejecimiento poblacional, del despoblamiento territorial y de los efectos de la población flotante.

En virtud de lo expuesto y conforme a las competencias que me confiere el artículo 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local **DECRETO:**

Primero.- Proceder a la creación del Comisionado Provincial para el Reto Demográfico como Oficina dependiente de la Presidencia de la Diputación Provincial y coordinada por la Diputada Responsable de Políticas Transversales, pudiendo crearse Oficinas Comarcales dependientes de la misma.

Segundo.- Aprobar el proyecto y las directrices del Comisionado Provincial para el Reto Demográfico, anexo al presente Decreto.

Tercero.- Los Objetivos del Comisionado serán los siguientes:

a) Elaborar y desarrollar una estrategia provincial frente al reto demográfico, que recoja el conjunto de

Diputación de Huelva | Presidencia

Av. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959494600 | www.dphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7EVUJ3N4I5H4YWNYN47DH4	Fecha	14/05/2021 14:13:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS (Secretario/a)		
Firmante	MARIA EUGENIA LIMON BAYO		
Url de verificación	https://verifirma.dphuelva.es/codw/IV7EVUJ3N4I5H4YWNYN47DH4	Página	1/2





propuestas, medidas y actuaciones necesarias para alcanzar el equilibrio de la pirámide poblacional, incluyendo tanto las que corresponden a la Diputación de Huelva en el ámbito de sus competencias, como las que puedan resultar del apoyo y colaboración de las demás Administraciones Públicas en su respectivo ámbito de actuación.

b) Impulsar y ejecutar las actuaciones previstas en el párrafo anterior y cuantas otras adopte el Gobierno Provincial en esta materia.

c) Elevar informes periódicos al Gobierno Provincial sobre las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos, así como cuantas propuestas considere necesarias para el adecuado cumplimiento de la función encomendada.

d) Recibir de los distintos departamentos de la Diputación, la información necesaria para el ejercicio de sus funciones.

e) Recabar cuanta información resulte necesaria para el cumplimiento de sus funciones, y convocar cuantas reuniones se requieran a tal efecto.

f) Canalizar y coordinar iniciativas propuestas por las Administraciones Públicas, así como por las organizaciones sectoriales y cualesquiera otras personas o entidades públicas o privadas.

g) Participar en los trabajos de las comisiones y/o grupos de trabajo constituidos para hacer frente a las necesidades derivadas del fenómeno del desequilibrio poblacional.

h) Cuantas otras funciones se le encomienden por la Presidencia de la Diputación de Huelva.

Dense los traslados reglamentarios de la presente resolución

LA PRESIDENTA

Certifico,
EL SECRETARIO GENERAL,

Diputación de Huelva | Presidencia

Av. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959494600 | www.dphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7EVUJ3N4I5H4YWNYN47DH4	Fecha	14/05/2021 14:13:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS (Secretario/a)		
Firmante	MARIA EUGENIA LIMON BAYO		
Url de verificación	https://verifirma.dphuelva.es/codigo/IV7EVUJ3N4I5H4YWNYN47DH4	Página	2/2



6. Plan de Acción ante el Reto Demográfico en la provincia de Huelva. Diputación de Huelva. 2021

Desde la Diputación de Huelva, tras los diagnósticos preliminares, así como el trabajo de consulta realizado durante 5 sesiones de trabajo con alcaldes y alcaldesas de la provincia de Huelva, se han identificado una serie de líneas prioritarias de trabajo que han sido recogidas por la Presidencia de la Diputación de Huelva en el proyecto de presupuestos aprobado el 19 de abril de 2021.

Así, por primera vez se incluye en el Presupuesto provincial las asignaciones económicas suficientes para dar el pistoletazo de salida a la Estrategia Provincial para el Reto Demográfico, de acuerdo con el plan de gobierno y visión política marcado en el discurso de investidura de la Presidenta de la Diputación el 14 de noviembre de 2020, donde ya fijó el Reto Demográfico como una de las prioridades del Gobierno Provincial.

Este plan de acción está alineado con los tres EJES sobre los que asienta sus políticas la Diputación de Huelva:



Estos ejes se alinean a su vez a diversas estrategias, proporcionando un enfoque sistémico que permite retroalimentar acciones para mejorar resultados, ser eficientes con los esfuerzos y recursos gracias al trabajo colaborativo y la escucha activa, con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos.

Este Plan de Acción es coherente con la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico 2030 y está alineado con la Agenda 2030 Provincial (ODS), además se integra en el Plan Estratégico de la Provincia de Huelva, como instrumento de desarrollo e implementación sectorial en materia de Reto Demográfico, con un planteamiento transversal y multinivel, sólo en el ámbito competencial de la Diputación de Huelva. Será a través de la Estrategia Provincial ante el Reto Demográfico el instrumento con el que el resto de las administraciones públicas y el tejido socioeconómico completen y sincronicen las medidas para una mayor eficacia en la consecución de los objetivos marcados.

Cabe resaltar que se recogen acciones nuevas, y acciones que se vienen desarrollando por la Diputación desde hace varios años, dado que su enfoque es coherente con un plan de acción para frenar la despoblación, y lo más importante, se requiere que se mantengan y/o se mejoren para generar cambios y propiciar la consecución de los objetivos.

VISIÓN: HUELVA HACIA UN MODELO MÁS SOSTENIBLE Y MÁS JUSTO, EN CLAVE DE INNOVACIÓN, CON LAS PERSONAS EN EL CENTRO DE LAS POLÍTICAS Y LOS AYUNTAMIENTOS COMO LA ADMINISTRACIÓN MÁS CERCANA.

Con el **objetivo claro** de salir de la crisis y sentar las bases de la recuperación económica de la provincia, nos marcamos un **desafío**: amortiguar el impacto económico y social, garantizando que nadie se queda atrás, y especialmente las personas que viven en los municipios de menor población afectados por el Reto Demográfico.

Y una serie de **metas**: preservar **el empleo**, apostar por la prosperidad de las empresas y la **transformación de los sectores** productivos y **combatir la despoblación** como prioridad dentro de los ámbitos del Reto Demográfico.

Este plan de Acción se asienta en un modelo de gobernanza basado en el ejercicio de una **responsabilidad compartida**: individual y colectiva, de toda la sociedad. Y de un **esfuerzo conjunto** para recuperar la senda del progreso económico y social.

La implementación del Plan de acción se desarrollará mediante la aplicación de **soluciones creativas, o lo que es lo mismo, aplicando INNOVACIÓN** a todos los conceptos clave del despliegue de acciones de la Diputación (en el marco de sus competencias).

6.1.- LÍNEA ESTRATÉGICA 1. INNOVACIÓN LOCAL: La Diputación está **al servicio de los municipios y la autonomía local**, invirtiendo en el desarrollo y la vertebración de la provincia, favoreciendo la cohesión territorial, la igualdad de la ciudadanía en el acceso a los servicios públicos, y reforzando el papel de los Ayuntamientos como administración más cercana.

MEDIDA 1.- CONSTITUCIÓN DEL COMISIONADO PARA EL RETO DEMOGRÁFICO

Se trata de un instrumento, dotado de personal técnico de la Diputación, para la puesta en marcha de la Estrategia Provincial ante el Reto Demográfico. En una primera fase se han de constituir todos los órganos que conforman la gobernanza del Comisionado. Se implementa la estructura de trabajo que permite generar los espacios de participación y trabajo colaborativo de las corporaciones locales en la provincia de Huelva para afrontar el Reto Demográfico, situando al municipalismo en el lugar que le corresponde como impulsor necesario de cambio.

Departamento competente: Comisionado para el Reto Demográfico.

(Cap I. 37.000 euros, y Cap II. 200.000 euros*) **NUEVA**

1.1.- ESTUDIOS PRELIMINARES PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL COMISIONADO PROVINCIAL PARA EL RETO DEMOGRÁFICO

Desarrollo de 5 mesas de trabajo con alcaldes y alcaldesas, avance de diagnósticos preliminares, mapa sistémico preliminar, alineación de documentos estratégicos multinivel, etc.

1.2.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE COORDINACIÓN MULTINIVEL PARA EL RETO DEMOGRÁFICO

1.3.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE COORDINACIÓN TRANSVERSAL

1.4.- CONSTITUCIÓN DEL FORO DE ALCALDES Y ALCALDESAS PARA EL RETO DEMOGRÁFICO



1.5.- PUESTA EN MARCHA DE LAS 3 OFICINAS COMARCALES PARA EL RETO DEMOGRÁFICO

Como novedad se pondrán en marcha, en principio, tres Oficinas Comarcales para el Reto Demográfico situadas en las comarcas afectadas por la despoblación, lideradas por alcaldes y alcaldesas, para favorecer la coordinación y la implementación de acciones, con el territorio como protagonista.

MEDIDA 2.- REFUERZO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MEDIO RURAL

Desde la Diputación se apuesta por el refuerzo y mejora de los servicios públicos. Ejemplo de ello, es el incremento en la Concertación con los Ayuntamientos y los planes de empleo, la apuesta por la cohesión territorial (inversión en carreteras y caminos emblemáticos) y por avanzar en una administración moderna y digital.

2.1.- PLAN DE COOPERACIÓN PARA INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES PARA EL RETO DEMOGRÁFICO

Departamento Competente: Arquitectura y Urbanismo

(Cap VI. 500.000 euros) **NUEVA**

2.2.- PLAN DE SUBVENCIONES PARA COOPERACIÓN, INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES POR RETO DEMOGRÁFICO

Departamento Competente: Arquitectura y Urbanismo

(Cap VII. 500.000 euros) **NUEVA**

2.3.- INVERSIONES EN CARRETERAS PROVINCIALES POR EL RETO DEMOGRÁFICO

Departamento Competente: Carreteras y Caminos

(Cap VII. 1.700.000 euros)

2.4.- COOPERACIÓN EN VÍAS MUNICIPALES POR EL RETO DEMOGRÁFICO

Departamento Competente: Carreteras y Caminos

(Cap VI. 250.000 euros)

2.5.- SUBVENCIONES PARA ARREGLO DE CAMINOS Y OTROS ESPACIOS MUNICIPALES POR EL RETO DEMOGRÁFICO

Departamento Competente: Carreteras y Caminos

(Cap IV. 300.000 euros) **NUEVA**



2.6.- CONCERTACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS

Se reparte en 60 municipios de menos de 5.000 habitantes y 12 de más de 5.000 y menos de 20.000 habitantes.

Departamento competente: Concertación

(Cap. IV. 4.500.000 euros)

2.7.- CONCERTACIÓN EXTRAORDINARIA PARA LOS AYUNTAMIENTOS

Se reparte en 60 municipios de menos de 5.000 habitantes y 12 de más de 5.000 y menos de 20.000 habitantes.

Departamento competente: Concertación

(Cap. IV. 1.500.000 euros, Cap II 1.946.000 euros) **NUEVAS**

2.8.- PLAN ESPECIAL DE AYUDAS A LA MODERNIZACIÓN MUNICIPAL

Departamento competente: Innovación

(Cap. IV. 150.000 euros) **NUEVA**

2.9.- INCREMENTO DEL PLAN DE EMPLEO PARA LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA

Se reparte en 60 municipios de menos de 5.000 habitantes y 12 de más de 5.000 y menos de 20.000 habitantes.

Departamento competente: Concertación

(Cap. IV. 2.500.000 euros)

2.10.- COOPERACIÓN CON PROYECTOS SINGULARES DE LOS MUNICIPIOS DE MENOS DE 5.000 HABITANTES

Departamento competente: varios departamentos.

(Cap IV. Convenios con Ayuntamientos 115.970 euros en materias de Servicios Sociales, Cultura y Deporte 167.600 euros)

MEDIDA 3.- AVANZANDO HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR

La Economía Circular apuesta por reutilizar materiales cuando su vida útil se agote, realizando este proceso de recuperación y reciclaje de la manera más respetuosa con el medio ambiente. Se trata,



por tanto, de un modelo en el que, sin olvidar lo económico, se prima el **beneficio social y medioambiental**, interrelacionándose de manera muy estrecha con la sostenibilidad.

3.1.- GESTIÓN SEPARADA DE BIORESIDUOS

Se trabaja en un proyecto para la adaptación de las instalaciones del Servicio Provincial de Transporte y Tratamiento de Residuos, gestionado por la Diputación de Huelva, en el que se gestionan los residuos domésticos de todos los municipios de la provincia de Huelva, creando una línea de compostaje exclusiva de biorresiduos dentro de las instalaciones del servicio, de forma que asegure que no existe posibilidad de mezcla de los biorresiduos recogidos separadamente con la fracción resto. La Directiva Europea de residuos, establece como límite el 31 de diciembre de 2023 para la recogida forma separada de éstos.

3.2.- RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN PROCEDENTES DE OBRA MENOR.

Con objeto de asegurar la correcta gestión de los RCDs en el territorio provincial, para esto es necesario continuar impulsando diferentes medidas encaminadas a dar a estos residuos el destino más adecuado de acuerdo con sus características para proteger la salud humana, los recursos naturales y el medio ambiente, tanto en la comarca del Andévalo como en el resto de la provincia.

(Cap 2. 195.000 €.) **NUEVA**

MEDIDA 4.- PLAN PROVINCIAL DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

4.1.- ESTUDIO SOBRE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS ECOCOMARCAS DE LA PROVINCIA DE HUELVA

4.2.- CAMPAÑA “UN ÁRBOL POR EUROPA” **NUEVA**

“Un Árbol Por Europa” es una campaña organizada por la Asociación de Jóvenes Europeístas de España "Equipo Europa", en colaboración con la Oficina del Parlamento Europeo en España y difundida en el territorio en colaboración con los Centros de Información Europea "Europe Direct" como el de la Diputación.

La Unión Europea es líder a nivel mundial en la lucha contra el cambio climático y trabaja para ser un referente en cuanto a transición ecológica, planteando soluciones y medidas que transmitir al resto del planeta para promover una acción conjunta y global.

Esta iniciativa es una forma de aportar ese importante grano de arena para conseguir mejorar la situación climática actual.

La campaña consiste en la adhesión de los municipios de Huelva y su compromiso de:

1. Aumentar la conciencia social acerca de la sostenibilidad en el ámbito local.
2. Fomentar la colaboración entre las autoridades locales y la sociedad civil, y en especial la juventud, a la hora de promover el desarrollo sostenible.

3. Reconocer el papel fundamental de la juventud en la consecución de la sostenibilidad local, pues su interés en el desarrollo sostenible, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y la conservación ecológica se ha hecho patente en el último año.

4. Plantar un árbol por Europa en el municipio propio.

Con esta acción se consigue que 61 municipios de la provincia de Huelva se unan a la campaña del Día Internacional del Medio Ambiente.

Departamento competente: Comisionado para el Reto Demográfico, Oficina Europa Direct e Innovación Agrícola – ganadera.

MEDIDA 5.- FORTALECIMIENTO DE LA PROVINCIA DE HUELVA HACIA UNA VISIÓN COMPARTIDA

Para conseguir la eficacia de la Estrategia Provincial frente al Reto Demográfico, es fundamental sentar las bases para generar una visión compartida de la Provincia de Huelva que la fortalezca y la conecte, con el objetivo de generar los cambios adecuados para la consecución de los objetivos, no sólo en el marco de la Estrategia Provincial para el Reto Demográfico, sino de una forma amplia y conectada con el Plan Estratégico de la Provincia de Huelva.

Departamento competente: Comisionado para el Reto Demográfico.

(Cap I. 37.000 euros, y Cap II. 200.000 euros*) **NUEVA**

6.2.- LÍNEA ESTRATÉGICA 2. INNOVACIÓN SOCIAL: Estamos al lado de los más vulnerables, prestando servicios básicos a las personas y avanzando en igualdad.

MEDIDA 6.- EL CENTRO DE LAS POLÍTICAS, LAS PERSONAS, AVANZANDO EN IGUALDAD

6.1.- IGUALDAD DE GÉNERO, para trabajar en el medio rural, se han duplicado las partidas en esta materia.

Departamento competente: Igualdad

(Cap II 160.000 euros, Cap IV 100.000 euros)

6.2.- DEFENSA DE LA IGUALDAD EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS, VIVAS DONDE VIVAS.

Garantizar una calidad de vida vivas donde vivas a través de la igualdad en el acceso a los servicios básicos es algo tan razonable como prioritario, especialmente en zonas en riesgo de despoblación. El despliegue de servicios básicos entre los que se incluye Cultura y Deporte es fundamental para favorecer el arraigo de la población más joven en estas zonas.

Departamentos competentes: Cultura y Deporte

(Cap. II y IV Cultura 1.838.000 euros y Deporte 1.185.000 euros)



Además del desarrollo de las competencias propias de la Diputación, ésta lidera los retos de la provincia, en la interlocución con otras administraciones para garantizar la igualdad en el acceso a los servicios públicos de todas las personas vivan donde vivan, por ejemplo, para el despliegue digital de alta velocidad en todos los rincones de la provincia, la mejora de infraestructuras, la garantía del transporte público, servicios sanitarios, educativos, etc., siempre de la mano de los Ayuntamientos.

Departamento competente: Presidencia

MEDIDA 7.- BIENESTAR Y ECONOMÍA DE LOS CUIDADOS

Plan de mejora del Servicio de Ayuda a Domicilio y Plan de modernización, innovación y digitalización de los Servicios Sociales. Además del impulso económico recogido en el presupuesto provincial, generamos alianza con el Gobierno de España que impulsará el Plan de Acción ante el Reto Demográfico dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

El servicio de Ayuda a Domicilio es un recurso que incide en el freno a la despoblación y el envejecimiento, por eso es fundamental mantener e incrementar los recursos destinados a este servicio. Un servicio que atiende a la población mayor y más vulnerable (en municipios con un índice de envejecimiento muy elevados), que genera puestos de trabajo en el medio rural y fija población, y corrige la brecha de la desigualdad, ya que mayoritariamente son mujeres las que trabajan en este servicio.

De igual forma, los Servicios Sociales Comunitarios prestados por la Diputación son atención primaria en materia social, atendiendo a las personas y familias más vulnerables y suponen la puerta de entrada al Sistema Público de Atención Social hacia servicios sociales especializados y/o tramitación de prestaciones para las personas vulnerables.

Departamento competente: Servicios Sociales

(Cap. II y IV 35.200.000 euros y Cap. I 4.850.299,46 euros)

MEDIDA 8.- AVANZANDO EN PLANES MUNICIPALES DE VIVIENDA ORIENTADOS A FRENAR LA DESPOBLACIÓN EN LA PROVINCIA DE HUELVA

Esta medida surge como consecuencia de las demandas planteadas por los municipios de menos de 5.000 habitantes, que sufren despoblación, y que tienen dificultades urbanísticas para promover nuevas viviendas de VPO, aunque disponen de un parque de viviendas ruinosas, vacías, que podrían ponerse en carga, basándonos en un uso racional del suelo urbano, buscando la sostenibilidad de las construcciones y generando oportunidades para fijar población y atraer nuevos pobladores, y en todo caso revitalizar los municipios, desde un punto de vista de arquitectura saludable en el medio rural.

En 2021, se pretende realizar el diagnóstico de la situación de la vivienda en los municipios de menos de 5.000 habitantes, para establecer las líneas estratégicas y las acciones prioritarias en esta materia a consensuar con los Ayuntamientos.

Departamento competente: Comisionado para el Reto Demográfico-Arquitectura.

(Cap. I. 37.000 euros, y Cap. II. 200.000 euros) **NUEVA**



MEDIDA 9.- GESTIÓN INNOVADORA DE LA ENERGÍA VINCULADA AL RETO DEMOGRÁFICO: LAS COMUNIDADES ENERGÉTICAS LOCALES

Ponemos en marcha un proyecto innovador para trabajar a nivel local, en coordinación con la Agencia Provincial de la Energía, el impulso a las Comunidades Energéticas locales en municipios menores de 5.000 habitantes.

El proyecto consistirá en asesorar a los municipios en esta materia para impulsar Comunidades Energéticas entre los vecinos y realizar un acompañamiento en el proceso, con el objetivo de contribuir al cambio de modelo energético.

Departamento competente: Comisionado para el Reto Demográfico-Agencia Provincial de la Energía.

(Cap. I. 37.000 euros, y Cap. II. 200.000 euros) **NUEVA**

MEDIDA 10.- TU UNIVERSIDAD TU TERRITORIO

En el marco de la colaboración de la Diputación de Huelva y la Universidad de Huelva, se trabajará en acercar la universidad al territorio, especialmente en las zonas afectadas por el despoblamiento, mediante diferentes acciones en las que se trabaja en su definición, con objeto de comenzar el próximo curso 2021-2022, con fórmulas formativas innovadoras y adaptadas a la realidad de las comarcas que sufren despoblación.

Departamento competente: Desarrollo Territorial

(Cap. IV. 30.000 euros) **NUEVA**

MEDIDA 11.- CENTROS DE COMPETENCIAS DIGITALES EN EL MEDIO RURAL: RED GUADALINFO

Guadalinfo es la red pública andaluza de centros de competencias digitales, innovación abierta y acceso a Internet, cofinanciada por la Junta de Andalucía y las ocho diputaciones provinciales andaluzas, y gestionada por el Consorcio Fernando de los Ríos.

Los 60 municipios de la provincia con menos de 5.000 habitantes cuentan con un centro Guadalinfo, contando la Red Provincial con un total de 76 centros.

La misión es capacitar a las personas (usando las TICs como herramienta) para que sean ellas el motor de transformación de sus comunidades: capacitación adaptada a diferentes edades y perfiles en competencias digitales, competencias de emprendimiento, destrezas tecnológicas y profesionales, y sensibilización y cohesión comunitaria, con especial atención a la prevención de brechas digitales, de género y sociales.

Los centros Guadalinfo además asesoran a usuarios/as en sus proyectos e impulsan iniciativas colectivas de dinamización social, sensibilización comunitaria y promoción del entorno. Sus áreas de actuación van desde empleabilidad a alfabetización digital, promoción de la cultura innovadora,



participación ciudadana, mejora de la calidad de vida, emprendimiento, digitalización empresarial y administración electrónica.

Departamento competente: Innovación (Cap. IV. 679.953,17 euros)

6.3.- LÍNEA ESTRATÉGICA 3. INNOVACIÓN ECONÓMICA Y TECNOLÓGICA:
Dinamizamos la provincia, buscando un modelo productivo innovador y moderno que cree **empleos de calidad y aporte seguridad y estabilidad** a los sectores productivos de la provincia.

MEDIDA 12.- PLAN DE DINAMIZACIÓN ANTE EL RETO DEMOGRÁFICO Y APOYO EMPRESARIAL

Este Plan está dotado con 568.000 euros y contempla acciones como la creación de centros de coworking comarcales, ayudas directas a la creación de empresas en zonas afectadas por la despoblación y apoyo, asesoramiento y formación a jóvenes empresarios, entre otras.

Departamento competente: Huelva Empresa-Comisionado para el Reto Demográfico

(Cap. IV. 450.000 euros y Cap. II 108.000 euros) **NUEVA**

MEDIDA 13.- PLAN HEBE PRIMERA OPORTUNIDAD PARA JÓVENES

El Plan HEBE (Huelva, Experiencias Basadas en el Empleo), es un programa de Becas para Prácticas Profesionales no Laborales en empresas privadas o entidades asociativas con actividad económica, ubicadas en nuestra provincia.

Su objetivo principal es potenciar y mejorar la empleabilidad de la población joven de los espacios rurales, impulsando el contacto con el mundo laboral, con la finalidad de favorecer su fijación al territorio.

Departamento competente: Desarrollo Territorial

(Cap. IV. 244.900 euros)

MEDIDA 14.- HUELVA-LAB. CENTRO DE ACELERACIÓN Y CAPACITACIÓN DIGITAL

Este es un proyecto novedoso que, incidirá en frenar la despoblación en la medida en que se incorporan factores de discriminación positiva hacia proyectos que favorezcan la fijación de población y repoblación en municipios de menos de 5.000 habitantes, haciendo indispensable que este proyecto forme parte del Plan de Acción para el Reto Demográfico.

(Cap. II. 500.000 euros) **NUEVA**

MEDIDA 15.- COMERCIO ELECTRÓNICO INTELIGENTE

Departamento competente: Innovación

Con una dotación económica de 205.000 euros, cofinanciado con Fondos FEDER. **NUEVA**

MEDIDA 16.- INNOVACIÓN TURÍSTICA

La apuesta por la innovación turística marca la nueva política turística impulsada por la Diputación donde además el 25% del presupuesto total destinado a esta materia se destina al apoyo empresarial y a su digitalización, así como a la atracción de inversión.



Se persigue un turismo sostenible y amable con las personas y el medioambiente y, a su vez, competitivo económicamente, y donde ningún territorio se queda atrás por lo que una parte importante de los esfuerzos están dirigidos al turismo de interior y ecoturismo, con especial atención a los municipios que sufren despoblación.

16.1.- DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE

Desde la Diputación de Huelva se trabaja en el impulso de Huelva como Destino Turístico Inteligente, un modelo de desarrollo turístico basado en los conceptos de gobernanza, innovación, tecnología, sostenibilidad y accesibilidad con el que garantizar el presente y el futuro del turismo. En el marco de la conformación de Huelva como Destino Turístico Inteligente, se encuentra el proyecto **PLATAFORMA DE TURISMO INTELIGENTE**, que comenzará a implementarse este año y en el que participan 67 ayuntamientos (en su mayoría menores de 5.000 habitantes).

Departamento competente: Innovación – Unidad de Innovación Turística

Cuenta con un presupuesto de ejecución de 657.000 euros, cofinanciado con Fondos FEDER.
NUEVA

MEDIA 17.- RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL Y NATURAL, PARA USO TURÍSTICO

17.1.- RUTA NATURAL DEL RIO TINTO

Departamento Competente: Desarrollo Territorial y Carreteras y Caminos

Carreteras y caminos Cap VI 270.610 euros. Corredor del Tinto

Desarrollo Territorial. Proyecto VALUETUR.

Presupuesto anualidad 2021 - 424.075 euros (financiado con fondos POCTEP).

17.2.- CAMINO JACOBEO SUR, HUELVA-ZAFRA

Departamento Competente: Desarrollo Territorial. Proyecto Caminos Jacobeos del Oeste Peninsular.

Presupuesto 2021 - 168.750 euros (financiado con fondos POCTEP)

17.3.- INVERSIONES SINGULARES EN MUNICIPIOS DE MENOS DE 5.000 HABITANTES (Castillo de Niebla)

Departamento Competente: Cultura

(Cap. VI. 250.000 euros)

MEDIDA 18.- GESTIÓN INNOVADORA DEL SECTOR PRIMARIO PARA FIJAR POBLACIÓN EN EL TERRITORIO RURAL

Desde el Servicio de Innovación Agrícola y Ganadera, se sigue apostando con un incremento del 32,81% del presupuesto, por:

- Apoyo a los puntales económicos de la estructura productiva del mundo rural a través de la investigación y ayudas directas a asociaciones.
- Vivero Empresarial Agroalimentario.
- Plan anual de aprovechamiento forestal, de apoyo a los ayuntamientos para mejorar el aprovechamiento de sus montes públicos.



Departamento Competente: Innovación Agrícola y Ganadera y Medio Ambiente y Energía
(Cap. II 419.400 Cap VI 78.091 reforestación+ 160.000 euros Huerto Ramírez)

6.4.- LÍNEA ESTRATÉGICA 4. INNOVACIÓN PÚBLICA: Siempre desde una **gestión responsable, transparente, ágil y cercana**, que permita la puesta en marcha de políticas públicas para la sostenibilidad económica, social y medioambiental de nuestra provincia, incorporando la perspectiva demográfica.

MEDIDA 19.- IMPULSO A LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DEMOGRÁFICA

Se trata de incorporar el impacto y la perspectiva demográfica en la elaboración de convocatorias, ordenanzas, planes y programas de inversión, favoreciendo la redistribución territorial en favor de una mayor cohesión social.

Departamento competente: Comisionado para el Reto Demográfico-Todos los departamentos.

7. Alineación Plan de Acción Reto Demográfico 2021 – Objetivos de Desarrollo Sostenible



VISIÓN: HUELVA HACIA UN MODELO MÁS SOSTENIBLE Y MÁS JUSTO, EN CLAVE DE INNOVACIÓN, CON LAS PERSONAS EN EL CENTRO DE LAS POLÍTICAS Y LOS AYUNTAMIENTOS COMO LA ADMINISTRACIÓN MÁS CERCANA

ALINEACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA PROVINCIA DE HUELVA ANTE EL RETO DEMOGRÁFICO		
ACCIÓN	ODS	META
LÍNEA ESTRATÉGICA 1. INNOVACIÓN LOCAL		
MEDIDA 1.- CONSTITUCIÓN FORMAL DEL COMISIONADO PARA EL RETO DEMOGRÁFICO 1.1.- ESTUDIOS PRELIMINARES PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL COMISIONADO PROVINCIAL PARA EL RETO DEMOGRÁFICO 1.2.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE COORDINACIÓN MULTINIVEL PARA EL RETO DEMOGRÁFICO 1.3.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE COORDINACIÓN TRANSVERSAL 1.4.- CONSTITUCIÓN DEL FORO DE ALCALDES Y ALCALDESAS PARA EL RETO DEMOGRÁFICO. 1.5.- PUESTA EN MARCHA DE LAS 3 OFICINAS COMARCALES PARA EL RETO DEMOGRÁFICO	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	<i>Meta 16.7</i> Fomento de la participación ciudadana. <i>Meta 17.14</i> Mejora de la coherencia de políticas. <i>Meta 17.17</i> Fomento de alianzas público-privadas.

MEDIDA 2.- REFUERZO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MEDIO RURAL 2.1.- PLAN DE COOPERACIÓN PARA INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES PARA EL RETO DEMOGRÁFICO 2.2.- PLAN DE SUBVENCIONES PARA COOPERACIÓN, INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES POR RETO DEMOGRÁFICO 2.3.- INVERSIONES EN CARRETERAS PROVINCIALES POR EL RETO DEMOGRÁFICO 2.4.- COOPERACIÓN EN VÍAS MUNICIPALES POR EL RETO DEMOGRÁFICO 2.5.- SUBVENCIONES PARA ARREGLO DE CAMINOS Y OTROS ESPACIOS MUNICIPALES POR EL RETO DEMOGRÁFICO 2.6.- INCREMENTO DE LA CONCERTACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS 2.7.- PLAN ESPECIAL DE AYUDAS A LA MODERNIZACIÓN MUNICIPAL 2.8.- INCREMENTO DEL PLAN DE EMPLEO PARA LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA 2.9.- COOPERACIÓN CON PROYECTOS SINGULARES DE LOS MUNICIPIOS DE MENOS DE 5.000 HABITANTES	1 FIN DE LA POBREZA 8 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	Meta 1.4 Garantía de acceso a servicios básicos y recursos financieros. Meta 8.5 Lograr el pleno empleo y trabajo decente. Meta 9.1 Desarrollo de Infraestructura sostenible. Meta 9.A Apoyo a infraestructuras sostenibles y resilientes. Meta 9.C Aumento del acceso a TIC e Internet. Meta 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades. Meta 11.4 Protección del patrimonio cultural y natural. Meta 11.A Apoyo a vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales. Meta 17.14 Mejora de la coherencia de políticas.
MEDIDA 3.- AVANZANDO HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	Meta 11.6 Reducción del impacto ambiental en ciudades. Meta 12.4 Gestión de deshechos y productos químicos.

MEDIDA 4.- PLAN PROVINCIAL DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO 4.1.- ESTUDIO SOBRE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA ECOCOMARCAS DE LA PROVINCIA DE HUELVA 4.2.- CAMPAÑA “UN ÁRBOL POR EUROPA”	13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	 Meta 13.1 Fortalecimiento de la resiliencia y adaptación.  Meta 13.3 Mejora de la Educación y sensibilización medioambiental.
MEDIDA 5.- FORTALECIMIENTO DE LA PROVINCIA DE HUELVA HACIA UNA VISIÓN COMPARTIDA	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	 Meta 17.17 Fomento de alianzas público-privadas.
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. INNOVACIÓN SOCIAL		
MEDIDA 6.- EL CENTRO DE LAS POLÍTICAS, LAS PERSONAS, AVANZANDO EN IGUALDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO  10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	 Meta 5.5 Asegurar la participación plena de la mujer e igualdad oportunidades.  Meta 10.2 Promoción de la Inclusión social, económica y política.  Meta 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades.
MEDIDA 7.- BIENESTAR Y ECONOMÍA DE LOS CUIDADOS	1 FIN DE LA POBREZA  5 IGUALDAD DE GÉNERO  8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	 Meta 1.3 Implantación de sistemas de protección social.  Meta 5.4 Reconocer el trabajo de cuidados y doméstico.  Meta 8.5 Lograr el pleno empleo y trabajo decente.

MEDIDA 8.- AVANZANDO EN PLANES MUNICIPALES DE VIVIENDA ORIENTADOS A FRENAR LA DESPOBLACIÓN EN LA PROVINCIA DE HUELVA	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE  11 COMUNIDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	 Meta 7.2 Aumento de las energías renovables.  Meta 7.3 Duplicar la tasa de eficiencia energética.  Meta 11.1 Asegurar el acceso a la vivienda.  Meta 11.C Apoyo a la construcción de edificios sostenibles y resilientes en PMAs.
MEDIDA 9.- GESTIÓN INNOVADORA DE LA ENERGÍA VINCULADA AL RETO DEMOGRÁFICO: LAS COMUNIDADES ENERGÉTICAS LOCALES	1 FIN DE LA POBREZA  7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE  16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS  17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	 Meta 1.2 Reducción de la pobreza relativa en todas sus dimensiones.  Meta 7.2 Aumento de las energías renovables.  Meta 7.3 Duplicar la tasa de eficiencia energética.  Meta 16.7 Fomento de la participación ciudadana.  Meta 17.17 Fomento de alianzas público-privadas.
MEDIDA 10.- TU UNIVERSIDAD TU TERRITORIO	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	 Meta 4.3 Asegurar el acceso igualitario a la formación superior.  Meta 4.4 Aumento de las competencias para acceder al empleo.

MEDIDA 11.- CENTROS DE COMPETENCIAS DIGITALES EN EL MEDIO RURAL: RED GUADALINFO	5 IGUALDAD DE GÉNERO  9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA  10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES  16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	 <i>Meta 5.B</i> Mejorar el uso de tecnología y TIC.  <i>Meta 9.C</i> Aumento del acceso a TIC e Internet.  <i>Meta 10.3</i> Garantizar la igualdad de oportunidades.  <i>Meta 16.7</i> Fomento de la participación ciudadana.
LÍNEA ESTRATÉGICA 3. INNOVACIÓN ECONÓMICA Y TECNOLÓGICA		
MEDIDA 12.- PLAN DE DINAMIZACIÓN ANTE EL RETO DEMOGRÁFICO Y APOYO EMPRESARIAL MEDIDA 13.- PLAN HEBE PRIMERA OPORTUNIDAD PARA JÓVENES MEDIDA 14.- HUELVA-LAB. CENTRO DE ACELERACIÓN Y CAPACITACIÓN DIGITAL MEDIDA 15.- COMERCIO ELECTRÓNICO INTELIGENTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO  9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA  17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	 <i>Meta 8.2</i> Elevar la productividad a través de la diversificación, tecnología e innovación.  <i>Meta 8.3</i> Fomento de pequeña y mediana empresa.  <i>Meta 8.6</i> Reducción de los jóvenes sin trabajo ni estudios.  <i>Meta 9.B</i> Desarrollo de la tecnología, investigación e innovación.  <i>Meta 17.17</i> Fomento de alianzas público-privadas.

MEDIDA 16.-INNOVACIÓN TURÍSTICA 16.1. DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO  9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA  12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES  17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	 <i>Meta 8.2</i> Elevar la productividad a través de la diversificación, tecnología e innovación.  <i>Meta 8.3</i> Fomento de pequeña y mediana empresa.  <i>Meta 9.B</i> Desarrollo de la tecnología, investigación e innovación.  <i>Meta 12.B</i> Lograr turismo sostenible.  <i>Meta 17.17</i> Fomento de alianzas público-privadas.
MEDIA 17.- RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL Y NATURAL, PARA USO TURÍSTICO 17.1.-RUTA NATURAL DEL RIO TINTO 17.2.-CAMINO JACOBEO SUR, HUELVA-ZAFRA 17.3.- INVERSIONES SINGULARES EN MUNICIPIOS DE MENOS DE 5.000 HABITANTES (Castillo de Niebla)	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 	 <i>Meta 12.B</i> Lograr turismo sostenible.
MEDIDA 18.- GESTIÓN INNOVADORA DEL SECTOR PRIMARIO PARA FIJAR POBLACIÓN EN EL TERRITORIO RURAL		
LÍNEA ESTRATÉGICA 4. INNOVACIÓN PÚBLICA		
MEDIDA 19.-IMPULSO A LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DEMOGRÁFICA	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	 <i>Meta 16.6</i> Creación de instituciones eficaces y transparentes.

8. Anexo Económico Plan de Acción Reto Demográfico 2021

PRIMER PLAN DE ACCIÓN DE LA PROVINCIA DE HUELVA ANTE EL RETO DEMOGRÁFICO 2021.					
MEDIDAS	PRESUPUESTO	SUBMEDIDA	PRESUPUESTO	OBSERVACIÓN	Departamento competente
MEDIDA 1.- CONSTITUCIÓN DEL COMISIONADO PARA EL RETO DEMOGRÁFICO	237.000,00	ESTUDIOS PRELIMINARES PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL COMISIONADO PROVINCIAL PARA EL RETO DEMOGRÁFICO		NUEVA	Comisionado para el Reto Demográfico.
		CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE COORDINACIÓN MULTINIVEL PARA EL RETO DEMOGRÁFICO		NUEVA	Comisionado para el Reto Demográfico.
		CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE COORDINACIÓN TRANSVERSAL		NUEVA	Comisionado para el Reto Demográfico.
		CONSTITUCIÓN DEL FORO DE ALCALDES Y ALCALDESAS PARA EL RETO DEMOGRÁFICO.		NUEVA	Comisionado para el Reto Demográfico.
		PUESTA EN MARCHA DE LAS 3 OFICINAS COMARCALES PARA EL RETO DEMOGRÁFICO		NUEVA	Comisionado para el Reto Demográfico.
MEDIDA 2.- REFUERZO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MEDIO RURAL	14.129.570,00	PLAN DE COOPERACIÓN PARA INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES PARA EL RETO DEMOGRÁFICO	500.000,00	NUEVA	Arquitectura y urbanismo
		PLAN DE SUBVENCIONES PARA COOPERACIÓN INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES POR RETO DEMOGRÁFICO	500.000,00	NUEVA	Arquitectura y urbanismo
		INVERSIONES EN CARRETERAS PROVINCIALES POR EL RETO DEMOGRÁFICO	1.700.000,00		Carreteras y Caminos
		COOPERACIÓN EN VÍAS MUNICIPALES POR EL RETO DEMOGRÁFICO	250.000,00		Carreteras y Caminos
		SUBVENCIONES ARREGLO DE CAMINOS Y OTROS ESPACIOS MUNICIPALES POR EL RETO DEMOGRÁFICO	300.000,00	NUEVA	Carreteras y Caminos
		CONCERTACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS	4.500.000,00		Concertación

		CONCERTACIÓN EXTRAORDINARIA	3.446.000,00	NUEVA CAP II Y IV	Concertación
		PLAN ESPECIAL DE AYUDAS A LA MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	150.000,00	NUEVA	Innovación
		INCREMENTO DEL PLAN DE EMPLEO PARA LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA	2.500.000,00		Concertación
		COOPERACIÓN CON PROYECTOS SINGULARES DE LOS MUNICIPIOS DE MENOS DE 5.000 HABITANTES	283.570,00		Varios departamentos
MEDIDA 3.- AVANZANDO HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR	195.000,00	GESTION SEPARA DE BIORRESIDUOS		NUEVA	Medio ambiente y Energía
		RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RCD	195.000,00		Medio ambiente y Energía
MEDIDA 4.- PLAN PROVINCIAL DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO		ESTUDIO SOBRE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS ECOCOMARCAS DE LA PROVINCIA DE HUELVA			
		CAMPAÑA "UN ÁRBOL POR EUROPA"		NUEVA	Comisionado para el Reto Demográfico – Oficina Europa Direct – Innovación Agrícola - ganadera
MEDIDA 5.- FORTALECIMIENTO DE LA PROVINCIA DE HUELVA HACIA UNA VISIÓN COMPARTIDA	237.000,00			NUEVA	Comisionado para el Reto Demográfico.
LÍNEA ESTRATÉGICA 1. INNOVACIÓN LOCAL. PRESUPUESTO TOTAL 14.561.570,00 euros					
MEDIDA 6.- EL CENTRO DE LAS POLÍTICAS, LAS PERSONAS, AVANZANDO EN IGUALDAD	2.183.000,00	IGUALDAD DE GÉNERO	160.000,00		Igualdad
		DEFENSA DE LA IGUALDAD EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS, VIVAS DONDE VIVAS.	2.023.000,00		Cultura y Deporte
MEDIDA 7.- BIENESTAR Y ECONOMÍA DE LOS CUIDADOS	40.050.299,00	SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO	33.000.000,00		Servicios Sociales
		SERVICIOS SOCIALES	7.050.299,00		Servicios Sociales
MEDIDA 8.- AVANZANDO EN PLANES MUNICIPALES DE VIVIENDA ORIENTADOS A FRENAR LA DESPOBLACIÓN EN LA PROVINCIA DE HUELVA	237.000,00			NUEVA	Comisionado para el Reto Demográfico- Arquitectura

MEDIDA 9.- GESTIÓN INNOVADORA DE LA ENERGÍA VINCULADA AL RETO DEMOGRÁFICO: LAS COMUNIDADES ENERGÉTICAS LOCALES	237.000,00			NUEVA	Comisionado para el Reto Demográfico-Agencia Provincial de la Energía
MEDIDA 10.- TU UNIVERSIDAD TU TERRITORIO	30.000,00			NUEVA	Desarrollo Territorial
MEDIDA 11.- CENTROS DE COMPETENCIAS DIGITALES EN EL MEDIO RURAL: RED GUADALINFO	679.953,00				Innovación
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. INNOVACIÓN SOCIAL. PRESUPUESTO TOTAL 42.943.252,00 euros					
MEDIDA 12.- PLAN DE DINAMIZACIÓN ANTE EL RETO DEMOGRÁFICO Y APOYO EMPRESARIAL	568.000,00			NUEVA	Huelva Empresa-Comisionado para el Reto Demográfico
MEDIDA 13.- PLAN HEBE PRIMERA OPORTUNIDAD PARA JÓVENES	244.900,00				Desarrollo Territorial
MEDIDA 14.-HUELVA-LAB. CENTRO DE ACELERACIÓN Y CAPACITACIÓN DIGITAL	500.000,00			NUEVA	Innovación
MEDIDA 15.- COMERCIO ELECTRÓNICO INTELIGENTE	205.000,00			NUEVA (Cofinancia FEDER)	Innovación
MEDIDA 16.- INNOVACIÓN TURÍSTICA	790.000,00	DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE	133.000,00		Oficina Innovación Turística
		(PLATAFORMA DE TURISMO INTELIGENTE)	657.000,00	NUEVA (Cofinancia FEDER)	Innovación
MEDIDA 17. RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL Y NATURAL, PARA USO TURÍSTICO	1.113.435,00	RUTA NATURAL DEL RIO TINTO	694.685,00	(Cofinancia Poptep)	Desarrollo Territorial y Carreteras y Caminos
		CAMINOS JACOBEO SUR (HUELVA-ZAFRA)	168.750,00	(Cofinancia Poptep)	Desarrollo Territorial
		INVERSIONES SINGULARES EN MUNICIPIOS DE MENOS DE 5.000 HABITANTES (Castillo de Niebla)	250.000,00	NUEVA	Cultura
MEDIDA 18.- GESTIÓN INNOVADORA DEL SECTOR PRIMARIO PARA FIJAR POBLACIÓN EN EL TERRITORIO RURAL	657.491,00	APOYO AL SECTOR PRIMARIO: INNOVACIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA, VIVERO EMPRESARIAL AGROALIMENTARIO Y GESTIÓN FORESTAL			Innovación Agrícola y Ganadera-Medio Ambiente y Energía

LÍNEA ESTRATÉGICA 3. INNOVACIÓN ECONOMICA Y TECNOLÓGICA. PRESUPUESTO TOTAL 4.078.826,00 euros					
MEDIDA 19.-IMPULSO A LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DEMOGRÁFICA				NUEVA	Todos los Departamentos
LÍNEA ESTRATÉGICA 4. INNOVACIÓN PÚBLICA. PRESUPUESTO TOTAL 0 euros					
PRESUPUESTO TOTAL 61.583.648,00 euros					